

Dirección General de Patrimonio Verde

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2012



iMADRID!

**ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD**

1. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES.

1.1. Parques Históricos

- 1.1.1. El Retiro.
- 1.1.2. El Capricho de la Alameda de Osuna.
- 1.1.3. Quinta de la Fuente del Berro.
- 1.1.4. Dehesa de la Villa

1.2. Parques Singulares.

- 1.2.1. Casa de Campo.
- 1.2.2. Parque del Oeste.
- 1.2.3. Quinta de los Molinos.
- 1.2.4. Parque Juan Carlos I.
- 1.2.5. Parque Juan Pablo II.
- 1.2.6. Parque Lineal del Manzanares.
- 1.2.7. Finca de Tres Cantos.
- 1.2.8. Plaza de Oriente y Jardines de Sabatini.
- 1.2.9. Cuña Verde de O'Donnell
- 1.2.10. Madrid-Río
- 1.2.11. Palacio de Cristal de la Arganzuela

1.3. Zonas verdes de Distrito

- 1.3.1. Centro.
- 1.3.2. Arganzuela.
- 1.3.3. Retiro.
- 1.3.4. Salamanca.
- 1.3.5. Chamartín.
- 1.3.6. Tetuán.
- 1.3.7. Chamberí.
- 1.3.8. Fuencarral – El Pardo.
- 1.3.9. Moncloa – Aravaca.
- 1.3.10. Latina.
- 1.3.11. Carabanchel.
- 1.3.12. Usera.
- 1.3.13. Puente de Vallecas.
- 1.3.14. Moratalaz.
- 1.3.15. Ciudad Lineal.
- 1.3.16. Hortaleza.
- 1.3.17. Villaverde.
- 1.3.18. Villa de Vallecas.
- 1.3.19. Vicálvaro.
- 1.3.20. San Blas.
- 1.3.21. Barajas.

1.4. Arbolado Urbano.



2. PROYECTOS Y OBRAS.

2.1. Nuevas zonas verdes

- 2.1.1. Parque Forestal de Valdebebas.
- 2.1.2. Anillo Forestal de Madrid.
- 2.1.3. Parque Forestal de Villaverde 2ª Fase
- 2.1.4. Ajardinamiento Distrito C - Las Tablas
 - Adecuación paisajística de la rotonda C/ Pórtico de la Gloria, Distrito C
 - Ajardinamiento Distrito C - Las Tablas 1ª Fase

2.2. Otras actuaciones

- 2.2.1. Redacción de proyectos para “la Creación de Red de Riego y Plantación de Arbustos en el ámbito del Ensanche de Vallecas”
- 2.2.2. Redacción de otros proyectos en zonas verdes.

3. PRODUCCIÓN VEGETAL.

- 3.1. Viveros y Estufas Municipales.
- 3.2. Planta de Compostaje de Migas Calientes.
- 3.3. Rosaleda de Madrid.
- 3.4. Investigación.
- 3.5. Palacio de Cristal de la Arganzuela.

4. INFORMES AL EXTERIOR.

ANEXO: CUADRO-RESUMEN DE SUPERFICIES Y Nº DE ÁRBOLES POR DISTRITO



iMADRID!

**ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD**

Conservación y mantenimiento de zonas verdes

1

1.1. Parques Históricos.

1.1.1. El Retiro

1.1.2. El Capricho de la Alameda de Osuna

1.1.3. Quinta de la Fuente del Berro

1.1.4. Dehesa de la Villa

El Retiro

Distrito: Retiro

Superficie jardín: 118 ha - **Año de creación:** 1630

Datos de zonificación:

Superficie del Parque	118 ha
Zonas ajardinadas	57 ha
Zona terriza y viales	53 ha
Láminas de agua	5 ha
Monumentos y edificaciones	3 ha
Zonas deportivas	2 ud
Zonas de Juegos 3ª edad	5 ud
Zonas de Juegos infantiles	15 ud

Mobiliario Urbano:

Bancos	1440 ud
Papeleras	1089 ud

Datos sobre vegetación:

Arbolado	19.402 ud
Macizos arbustivos	3,5 ha/105.000 ud
Macizos de flor	0,5 ha/50.000 ud
Setos	60.000 ml

Historia del parque

Los Jardines del Buen Retiro fueron creados por Felipe IV en el siglo XVII como quinta de recreo para los reyes de la Casa de Austria. Durante los reinados de los reyes de la Casa de Borbón, en los siglos XVIII y XIX, el Real Sitio y su entorno se enriquecieron con nuevas instalaciones y fue en 1868 cuando pasa a formar parte del Patrimonio Municipal abriéndose al disfrute del pueblo de Madrid. En 1935 se declara Jardín Histórico Artístico.

El Retiro constituye uno de los pulmones verdes que conforman el rico patrimonio cultural de Madrid. Es la masa verde más importante del centro urbano, tanto por su extensión de 118 ha como por su riqueza vegetal. Algunos de sus ejemplares merecen mención especial dada su singularidad, como el famoso ciprés calvo o ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), que se encuentra en los Jardines del Parterre.

El agua fue un elemento determinante desde sus inicios, el Estanque Grande, las rías, los estanques y fuentes formaban parte de la estructura básica de los Jardines. Caben destacar las fuentes del Ángel Caído, Galápagos y de la Alcachofa.

El carácter monumental del Retiro enriquecido por los principales escultores del siglo XX, convierten el Parque en un museo al aire libre, entre los monumentos más representativos el magnífico conjunto escultórico del monumento a Alfonso XII y la estatua ecuestre del General Martínez Campos.

La diversidad en el trazado de las distintas zonas del Parque y la variedad de especies vegetales, se corresponden con las intervenciones según las etapas históricas. Destacan el Parterre, jardín de tipo francés creado por encargo de Felipe V y las actuaciones del Jardinero Mayor Cecilio Rodríguez en los Jardines que llevan su nombre y la Rosaleda a principios del siglo XX.

Los Jardines del Buen Retiro son uno de los grandes atractivos de la ciudad por su valor Histórico y por ser lugar de encuentro, disfrute y esparcimiento. En el Parque se desarrollan actividades sociales, culturales y deportivas representativas como la Feria del Libro.

La última gran intervención emblemática, es la creación del Bosque del Recuerdo, monumento conmemorativo construido como homenaje a las víctimas de los atentados en marzo del 2004 en Madrid, ubicado en la zona de la Chopera.

Actuaciones sobre vegetación 2012

Plantaciones:

- Árboles. 136 ud
- Arbustos/setos 9.660 ud
- Tapizantes y vivaces: 16.847 ud
- Flores de temporada. 107.891 ud
- Ejemplares podados 2.550 ud
- Renovación de praderas 44.4180 m²

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- Rehabilitación integral del Parterre: renovación del sistema de Riego, delimitación de superficies con pletina, sustitución de setos de boj, superficies de césped y de flor y adecuación de viales.
- Rehabilitación integral de los jardines de la Puerta de Hernani: renovación del sistema de riego, delimitación de superficies con pletina, sustitución de setos de boj, superficies de césped y flor.
- Restauración integral del macizo de flor del Jardinillo: renovación del sistema de Riego, delimitación de superficies con pletina, sustitución de setos de boj, superficies de césped y de flor.
- Adecuación y mejora del macizo de flor del Paseo de México.
- Reordenación de la plantación de arbolado de la Plaza de Sevilla.
- Tratamientos de mejora en el arbolado singular y especies destacadas del parque.
- Rehabilitación de la Noria y Estanque del Huerto del Francés.
- Rehabilitación del pavimento de canto rodado de la Plaza de Hernani y de la Noria del Huerto del Francés.
- Sustitución y mejora del arbolado de Títeres.
- Adecuación del entorno de la Cuesta del Ángel Caído.
- Recuperación y mejora de la zona del Cementerio: reestructuración y mejora de viales con instalación de pletinas y mejora de las superficies ajardinadas y sistema de riego.
- Estudio y seguimiento de la situación sanitaria y estado de los castaños de Indias (*Aesculus hippocastanum*) de los Jardines del Buen Retiro.

El Capricho de la Alameda de Osuna

Distrito: Barajas
Superficie jardín: 19,53 ha - **Año de creación:** 1784

Datos de zonificación:

Praderas y céspedes:	4,96 ha
Macizos arbustivos:	7,61 ha
Macizos de flor:	1.250 m ²
Zonas terrizas viales y estanciales:	5,88 ha
Láminas de agua	7.045 m ²
Edificaciones Caprichos	2.535 m ²

Arbolado:

Nº de unidades presentes:	4.073 ud
Nº de especies distintas presentes:	68 especies

Especies más frecuentes:

<i>Cercis siliquastrum:</i>	18,54% sobre el total del parque
<i>Cupressus sempervirens:</i>	8,25% sobre el total del parque
<i>Pinus pinea:</i>	7,41% sobre el total del parque
Resto de especies:	65,80% sobre el total del parque

Historia del parque

Jardín histórico artístico desde 1934, creado por la Duquesa de Osuna a finales del siglo XVIII. Representa el más original y consumado ejemplo de villa suburbana del siglo XVIII en España, además de uno de los pocos exponentes de jardín paisajista que tenemos en nuestro país. Único en su género por los elementos artísticos que contiene, principalmente los “Caprichos”. Tras pertenecer a varios dueños el Ayuntamiento de Madrid adquiere la propiedad en 1974. En 1985, es declarado Bien de Interés Cultural, confirmando la declaración de 1934, y desde 1986 con la creación de la Escuela-Taller Alameda de Osuna, se está realizando la recuperación y restauración integral de este conjunto. En la actualidad tiene un uso restringido a los fines de semana y festivos con visitas concertadas el resto de los días del año.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Plantación de 21 árboles, 3.702 arbustos, 46.431 anuales y 10.395 vivaces. Restauración integral de las Columnas de los Enfrentados. Sustitución red eléctrica subterránea desde la acometida situada en la Avda. de Logroño.

Quinta de la Fuente del Berro

Distrito: Salamanca

Superficie jardín: 7,45 ha - **Año de creación:** finales del siglo XVII

Datos de zonificación:

Praderas: 1,15 ha

Macizos arbustivos: 2,50 ha

Viales terrizos y pavimentos: 2,40 ha

Otras superficies: 1,40 ha

Zonas de juegos infantiles: 1 zona

Centro Cultural "Fuente del Berro".

Estanques cascadas y fuentes ornamentales.

Monumentos.

Palomares.

Arbolado y grandes arbustos

Árboles y grandes arbustos:

Nº de unidades presentes: 794 ud

Nº de especies distintas presentes: 63 especies

Especies más frecuentes:

Cedrus deodara: 14,15% sobre el total del parque

Aesculus hippocastanum: 12,28 % sobre el total del parque

Prunus cerasifera "pisardii": 11,62 % sobre el total del parque

Robinia pseudoacacia: 6,81 % sobre el total del parque

Resto de especies: 55,14 % sobre el total del parque

Historia del parque

El jardín de la Quinta de la Fuente del Berro inicia su andadura a finales del siglo XVII y se inscribe dentro de las villas suburbanas de huerta- jardín del XVIII y el XIX. Su estilo actual es básicamente paisajista y tiene su origen de la última transformación que se realizó a finales del XIX. Es declarado Bien de Interés Cultural en 1986, ratificando la declaración de 1932. Propiedad Municipal desde 1.954, dispone de espléndidos ejemplares arbóreos y arbustivos, así como de elementos singulares de gran valor, como es el monumento de la Fuente del Berro cuyas aguas en sus orígenes proveyeron a la casa real desde el siglo XVII hasta mediados del XIX y ha sido el motor de este espacio desde su creación.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Plantación de 700 uds flor de temporada. Renovación de la pintura exterior en paramentos y rejas de diferentes elementos de edificación. Renovación integral de la capa de rodadura con jabre estabilizado, en viales terrizos.

Dehesa de la Villa

Distrito: Moncloa-Aravaca
Superficie jardín: 64,53 has. - **Año de creación:** s/d

Datos de zonificación:

Praderas y céspedes:	47,80 has.
Macizos arbustivos:	1,75 has.
Zonas terrizas viales y estanciales:	10,36 has.
Otras superficies:	4,51 has.
Zonas de juegos infantiles:	7 zonas
Zonas de juegos de mayores:	2 zonas
Circuitos biosaludables:	1 circuito
Edificaciones:	1 100 m ²

Arbolado

Nº de unidades presentes:	9232 uds
Nº de especies distintas presentes:	95 especies

Especies más frecuentes:

<i>Pinus pinea</i>	55,99 % sobre el total del parque
<i>Pinus halepensis</i>	8,45% % sobre el total del parque
<i>Prunus amygdalus</i>	6,64% sobre el total del parque
Resto de especies	28,92% sobre el total del parque

Historia del parque

La Dehesa de la Villa ha sido históricamente un recurso intensivamente utilizado. Las primeras referencias históricas documentadas en el Archivo de la Villa datan de 1434 y se refieren a ella como Monte de Amaniël, procedente de la donación que en 1152 el Rey Alfonso VII hace a la Villa de Madrid. Estos Montes de Amaniël han sido terreno comunal con diferentes usos. La Dehesa es el resto de ese monte concejil. Las plantaciones de pinar actual proceden principalmente de las realizadas en el reinado de Isabel II. La construcción del canal de riego y del viaje de Amaniël son los hitos principales del siglo pasado y que han aportado a este territorio su fisonomía actual. Su singularidad radica en la mezcla y pervivencia de valores diversos: culturales, medioambientales, paisajísticos y sociales a que ha dado lugar su historia, valores que deben ser preservados y potenciados para el disfrute actual y futuro de los madrileños.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Plantación de 292 árboles y 884 arbustos. Mejora con ejecución de canaletas prefabricadas de fundición para carga D-400, en los drenajes laterales de la subida peatonal a la Dehesa. Ampliaciones de la red de bocas de riego en plantación vecinal y Hondonada y de la red de riego automático en Pedrete y Parque de los Pinos.

Dehesa de la Villa

Distrito: Moncloa-Aravaca

Superficie jardín: 64,53 has. - **Año de creación:** s/d

Datos de zonificación:

Praderas y céspedes:	47,80 has.
Macizos arbustivos:	1,75 has.
Zonas terrazas viales y estanciales:	10,36 has.
Otras superficies:	4,51 has.
Zonas de juegos infantiles:	7 zonas
Zonas de juegos de mayores:	2 zonas
Circuitos biosaludables:	1 circuito
Edificaciones:	1 100 m ²

Arbolado

Nº de unidades presentes:	9232 uds
Nº de especies distintas presentes:	95 especies

Especies más frecuentes:

<i>Pinus pinea</i>	55,99 % sobre el total del parque
<i>Pinus halepensis</i>	8,45% % sobre el total del parque
<i>Prunus amygdalus</i>	6,64% sobre el total del parque
Resto de especies	28,92% sobre el total del parque

Historia del parque

La Dehesa de la Villa ha sido históricamente un recurso intensivamente utilizado. Las primeras referencias históricas documentadas en el Archivo de la Villa datan de 1434 y se refieren a ella como Monte de Amanuel, procedente de la donación que en 1152 el Rey Alfonso VII hace a la Villa de Madrid. Estos Montes de Amanuel han sido terreno comunal con diferentes usos. La Dehesa es el resto de ese monte concejil. Las plantaciones de pinar actual proceden principalmente de las realizadas en el reinado de Isabel II. La construcción del canal de riego y del viaje de Amanuel son los hitos principales del siglo pasado y que han aportado a este territorio su fisonomía actual. Su singularidad radica en la mezcla y pervivencia de valores diversos: culturales, medioambientales, paisajísticos y sociales a que ha dado lugar su historia, valores que deben ser preservados y potenciados para el disfrute actual y futuro de los madrileños.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Plantación de 292 árboles y 884 arbustos. Mejora con ejecución de canaletas prefabricadas de fundición para carga D-400, en los drenajes laterales de la subida peatonal a la Dehesa. Ampliaciones de la red de bocas de riego en plantación vecinal y Hondonada y de la red de riego automático en Pedrete y Parque de los Pinos.

1.2. Parques Singulares.

1.2.1. Casa de Campo

1.2.2. Parque del Oeste.

1.2.3. Quinta de los Molinos.

1.2.4. Parque Juan Carlos I.

1.2.5. Parque Lineal del Manzanares.

1.2.6. Finca de Tres Cantos.

1.2.7. Plaza de Oriente y Jardines de Sabatini

1.2.8. Cuña Verde de O'Donnell

1.2.9. Madrid-Río

1.2.10. Palacio de Cristal de la Arganzuela

Casa de campo

Distrito: Moncloa-Aravaca
Superficie jardín: 1.722,60 ha - **Año de creación:** 1556

Datos de zonificación:

Praderas:	5,81 ha
Macizos arbustivos:	1,98 ha
Setos:	653 ml
Macizos de flor:	1.000 m ²
Zona forestal:	1.326 has
Otras superficies:	388,71 has.
Zonas de juegos infantiles:	9 zonas
Zonas de juegos de mayores:	2 zonas
Circuitos biosaludables:	
	1 circuito de running (0,9 km)
	1 circuito de bicicletas (11,5 km)
	y el Anillo Verde Ciclista (12,6 Km.)

Arbolado

Nº de unidades presentes:	684.650 ud
Nº de especies distintas presentes:	74 especies
Especies más frecuentes:	
Pinus pinea:	66 % sobre el total del parque
Quercus ilex:	14% sobre el total del parque
Cupressus arizonica:	3% sobre el total del parque
Fraxinus angustifolia:	2% sobre el total del parque
Ulmus minor:	2% sobre el total del parque
Resto de especies:	13% sobre el total del parque

Historia del parque

Se considera como fecha de creación del Parque la de 1556, en la que se formaliza la compra de la propiedad a los Vargas por orden de Felipe II. En el siglo XVIII Fernando VI añade nuevos terrenos a la finca, y ordena el cerramiento con un muro de mampostería de 16 kilómetros de largo. En los siglos XVIII y XIX, Carlos III y la reina María Cristina le dan un uso agrícola y ganadero, hasta que con la llegada de la 2ª República, los terrenos fueron cedidos por el Patrimonio de la Corona al Ayuntamiento de Madrid para ser destinados a parque de recreo e instrucción por Decreto del Ministerio de hacienda de 20 de abril de 1931, haciéndose entrega mediante acta de 6 de mayo del mismo año. Fue declarada Monumento Histórico Artístico por Decreto de 3 de junio de 1931.

Durante la Guerra Civil, la Casa de Campo es frente de guerra a lo largo de casi 3 años, quedando en gran parte arrasada. En 1941 se ceden 250 ha a la Real Sociedad Hípica Española (Club de Campo). En 1945 se cede otra parte para la canalización del Río Manzanares, y otra más en 1948 para la ordenación del Paseo de Extremadura.

Mediante la Ley de 23 de diciembre de 1948 los terrenos se constituyen como del Estado pertenecientes al Patrimonio Nacional, gozando el Ayuntamiento del usufructo a perpetuidad de los mismos. Por Ley Especial de Madrid aprobada por Decreto 1674/ 1963 de 11 de julio, y en su disposición transitoria tercera, se cede al Ayuntamiento de Madrid en pleno dominio la llamada Casa de Campo con la obligación por parte de la Corporación de conservarla para solaz y esparcimiento del vecindario, sin que pueda enajenarla, gravarla o destinarla a otros fines de los indicados. En 1966 se pierde otra superficie para desdoblamiento del Paseo del Marques de Monistrol (actual Carretera de Castilla); y no es hasta 1970, cuando se formaliza el registro de la Casa de Campo como propiedad del pueblo de Madrid.

El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 revisa el anterior P.G.O.U.M de 1985 con relación al Parque de la Casa de Campo y recoge el “Plan Especial de Protección y Ordenación de la Casa de Campo (Madrid)”, con la finalidad de conjugar la conservación de los valores naturales de La Casa de Campo con el uso y aprovechamiento natural de sus recursos.

Entre los años 1996-2000, se ejecutan las distintas fases del Proyecto de Recuperación de Zonas Degradadas y Mejoras de Carácter Medioambiental, cofinanciado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea; con importantes actuaciones en reforestación, recuperación de suelos, repoblaciones faunísticas, mejoras del medio para el desarrollo de la fauna y acondicionamiento de nuevas zonas de esparcimiento para el público. Además, se crea un Centro de Recuperación de Cigüeñas, un Centro de Observación de Avifauna, numerosas mejoras faunísticas, un Centro de Información del Parque, un Mirador de Interpretación del Paisaje y una Senda Botánica autoguiada. Se recupera el muro del Reservado Grande (535 m), se reconstruye parte del cerramiento perimetral (1.535,5 m), se pone en uso el Estanque del Repartidor y se restaura el Puente del Álamo Negro.

Entre los años 2000-2002 se realizan las “Obras de adecuación de gálibo de la Línea 10 del Metro de Madrid”, con las que se soterran 800 metros lineales de vía, quedando ganada para el Parque una superficie de 55.467 m², que se incorporan al mismo mediante la “Restauración e integración ambiental de las obras de adecuación del Gálibo de la línea 10 del Metro de Madrid en su paso por la Casa de Campo”.

En el año 2006 se recupera la Huerta de la Partida, dentro de las obras de soterramiento de la Avenida de Portugal. En el 2007 se presenta el Plan Director de Uso y Gestión del Parque de la Casa de Campo, que avanza en la ordenación de los usos de este emblemático Parque y en la protección de sus valores ecológicos e históricos, planteando una nueva zonificación acorde a su valor paisajístico y los actuales usos, y estableciendo diferentes niveles de protección; organizando los diferentes usos y actividades que están permitidos, o no, según la zonificación establecida en el Parque.

En el 2010 la Comunidad de Madrid declara la Casa de Campo Bien de Interés Cultural en la categoría de Sitio Histórico, según Decreto 39/2010, de 15 de julio, del Consejo de Gobierno.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- Podas sobre 6.105 uds. de árboles (3.844 ud. de pinos, 838 uds. de otras coníferas y 1.423 uds. de frondosas y otras especies).
- Tala de 1.786 uds. de árboles por entresaca, caídas, árboles secos u otras causas (1.430 uds. de pinos, 101 uds. de otras coníferas, 255 uds. de frondosas y otras especies).
- Eliminación de 1.900 rebrotes y adultos de olmos, afectados por grafiosis.
- Plantación de 106 uds. de árboles de alineación, 1.980 ud. de arbustos y 35.175 plantas de flor.
- Siega de vegetación herbácea espontánea en 737 ha.
- Defensa contra incendios forestales de mayo a octubre, las 24 horas del día. Extinción de 9 conatos de incendio, que representaron 3.007,00 m² de superficie afectada. Adecuación y conservación de las dos torres de vigilancia.
- Tratamientos contra plagas y enfermedades. Principales plagas y enfermedades tratadas: escolítidos y grafiosis de los olmos, antracnosis del plátano, “seca” de la encina, pulgón y psílicos en coníferas y frondosas, escolítidos del pino, diversas enfermedades en cipreses y cedros, procesionaria del pino.
- Riegos del arbolado de nueva plantación y conservación de plantaciones.
- Limpieza y recogida de restos los 365 días del año.
- Conservación y mantenimiento de zonas terrizas, pavimentos y elementos de obra civil
- Conservación de la red de agua regenerada, bocas de riego, fuentes de beber y redes de agua potable.
- Mantenimiento de vehículos y maquinaria de la Dirección General de Patrimonio Verde.
- **Obras de mejora y/o remodelación efectuadas:**
 - Recuperación de aparcamientos y zonas degradadas
 - Obras para la limitación del estacionamiento indebido en distintas zonas del Parque, mediante la colocación de rollizos de madera, bolardos de diversos tipos y sillares de granito; destacando los entornos del Parque de Atracciones, Zoo y Lago.
 - Adecuación de aceras en los entornos del Parque de Atracciones y el Zoo.
 - Actuaciones de ordenación de la circulación privada y restauración de elementos para el transporte público en determinados puntos del Parque: entornos del Zoo y del Parque de Atracciones, principalmente.
 - Restricción al tráfico de vehículos privados por el Parque (cierre de carreteras).
 - Eliminación de barreras de protección de zonas arboladas contra vehículos en márgenes de carreteras restringidas al tráfico privado, donde han perdido su funcionalidad.
 - Repaso general a todas las fuentes de beber del Parque: restauración, puesta en servicio y mantenimiento de 62 fuentes.
 - Limpieza de graffiti de todas las señales y cartelería existentes en el Parque.
 - Recuperación y conservación de la Huerta de la Partida.

Parque del Oeste*

Distrito: Moncloa-Aravaca

Superficie parque: 69,63 ha - **Año de creación:** 1905 (inauguración)

* Parque de Oeste; Templo de Debod; Príncipe Pío; Jardines e isletas de Ferraz; Cementerio del 2 de Mayo; Escuela de Cerámica; Centro Tinaja; Teleférico.

Datos de zonificación:

Praderas y céspedes:	42,70 ha
Macizos arbustivos:	3,80 ha
Macizos de flor:	1.400 m ²
Zonas terrazas viales y estanciales:	19,09 ha
Otras superficies:	3,27 has.
Zonas de juegos infantiles:	4 zonas
Zonas de juegos de mayores:	1 zona
Laminas de agua:	6.300 m ²
Monumentos:	42 monumentos

Arbolado

Nº de unidades presentes:	8.529 ud
Nº de especies distintas presentes:	102 especies

Especies más frecuentes:

<i>Pinus pinea</i> :	17,15% sobre el total del parque
<i>Sophora japonica</i> :	10,62% sobre el total del parque
<i>Pinus halepensis</i> :	7,49% sobre el total del parque
<i>Resto de especies</i> :	64,74% sobre el total del parque

Historia del parque

El Parque del Oeste se inicia en 1893. Se trata del primer parque público creado como tal en la ciudad de Madrid, construido por Gobiernos municipales. Inaugurado en 1905 fue una parte inseparable del Ensanche de Madrid. El autor fue el Director de Jardines y Plantíos del Ayuntamiento, Celedonio Rodríguez y Vallejo. Durante la Guerra Civil fue línea de frente y Cecilio Rodríguez, se encargó de su reconstrucción. El Parque del Oeste que hoy conocemos se le han sumado entre los años 1956 y 1986: La Rosaleda, el Parque de la Tinaja y los Jardines del Templo de Debod y el Parque de Príncipe Pío. Su estilo pertenece de lleno al movimiento de parques públicos que se extendió por Europa y América en el último tercio del siglo XIX.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Plantación de 89 árboles, 1.157 arbustos y 45.221 plantas de temporada.

Quinta de los Molinos

Distrito: San Blas

Superficie jardín: 21,27 ha - **Año de creación:** 1920

Datos de zonificación:

Arboledas, praderas y céspedes:	13 ha
Macizos arbustivos:	3,58 ha
Zonas terrazas viales y estanciales:	4,26 ha
Zonas de juegos de mayores:	1 zona
Circuitos biosaludables:	1 circuito
Láminas de agua	1.800 m ²
Edificaciones	2.500 m ²

Arbolado

Nº de unidades presentes:	7.762 ud
Nº de especies presentes:	56 especies

Especies más frecuentes:

<i>Pinus halepensis:</i>	21,12% sobre el total del parque
<i>Prunus dulcis:</i>	20,91% sobre el total del parque
<i>Cupressus sempervirens:</i>	7,56% sobre el total del parque
Resto de especies:	50,41% sobre el total del parque

Historia del parque

Jardín privado creado en 1920 por D. Cesar Cort Botí, urbanista y concejal de Madrid, convertido en público por cesión al Ayuntamiento de Madrid mediante convenio urbanístico suscrito en 1985 por la Gerencia Municipal de Urbanismo y sus herederos. Parque de uso público, finca de recreo rústico-urbana, con zonas de explotación agrícola y un marcado carácter mediterráneo; edificios y arquitecturas declaradas de alto interés. En 1997 fue catalogado como Parque Histórico por el PGOUM.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Plantación de 79 árboles, 2.446 arbustos, 26.306 anuales y 1.050 vivaces. Demolición del muro existente y nueva ejecución de muro de contención y de escaleras junto a la Rosaleda de Palacio.

Parque Juan Carlos I

Distrito: Barajas
Superficie jardín: 160 ha - **Año de creación:** 1992

Datos de zonificación:

Arbolado:	14.814 ud
Macizos de arbustos:	8,24 has.
Pradera:	28,7 has.
Zonas forestales:	38,81 has.
Zonas terrizas:	1,70 has.
Lago y Ría:	13,80 has.
Fuentes ornamentales y láminas de agua:	14 ud
Zonas juegos infantiles:	16 ud
Zona juegos 3 edad:	3 ud
Zonas deportivas:	9 ud
Esculturas:	21 ud
Fuentes de beber:	40 ud
Saneamiento:	12.325 ml
Luminarias:	3.441 ud
Viales:	47,48 has.
Otras superficies:	21,27 has.
Mobiliario:	
Bancos:	828 ud
Papeleras:	516 ud
Mesas:	54 ud
Cartelería:	570 ud
Puntos de información:	3 ud
Kioscos permanentes de helados:	4 ud

Historia del parque

Se inaugura en 1992 con motivo de “Madrid Capital Cultural Europea”, construyéndose sobre el centenario Olivar de la Hinojosa. Es un parque Arquitectónico moderno que simboliza una ciudad creciendo alrededor de un río (ría) y delimitado por una muralla simbólica (anillo) dentro del cual existen elementos singulares “Jardín de las Tres Culturas, Estufa Fría, Laberinto, Zonas Estanciales”, existiendo hitos para dar una visión global del parque (pirámides, pasarelas sobre la ría...), tanto dentro como fuera del anillo. Siendo este parque un museo al aire libre, compuesto por 19 grupos escultóricos de diferentes artistas de reconocido prestigio. Pasa a conservación integral de la dirección General de Patrimonio Verde en mayo de 2004.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- Plantaciones:
 - Árboles: 498 ud
 - Arbustos : 3.740 ud
 - Planta de flor: 8.083 ud
- Renovación de praderas: 15.500 m².
- Renovación de zonas de riego: 15.500 m².
- Riego localizado en 263 ud.
- Reposición de marras de arbustos y arbolado.
- Pintado Puntos de Información 1 y 2.
- Mejora-Remodelación integral de Pirámide II. Viales, saneamiento, alumbrado y mobiliario.
- Mejora-Reposición de arbolado en Paseo Central.
- Mejora-Sustitución .Acer negundo en Pinar Tres Culturas. Fase 4.
- Obra-Remodelación Plaza Sur.
- Obra-Remodelación de Punto de Encuentro.
- Obra-Remodelación drenaje en Cuatro Estaciones.
- Obra-Remodelación accesos Tres Culturas y Estufa Fría.
- Obra-Trasplantes en Paseo de Otoño.
- Obra-Plantación de populus nigra en Paseo de Invierno.
- Obra-Semillado en Punto de Encuentro.
- Obra-Sustitución de robles en Talud Correos.Ajardinado y riego.
- Obra-Reposición de arbolado en Pradera de Arghira.
- Obra-Remodelación entorno Pirámide II.
- Obra-Reconstrucción homigón impreso en Paseo Otoño.
- Obra-Reparación de asfalto en Paseo Central.
- Obra-Desdoblado acometida riego Paseo Sur.
- Obra-Desdoblado acometida riego Talud del Caballón.
- Obra-Seto florido en Avenida de Logroño.

Parque Juan Pablo II

Distrito: Hortaleza

Superficie: 30,03 ha - **Año de creación:** 2007 - 2010

Datos de zonificación:

Zonas terrizas y pavimentadas	5,25 Has.
Áreas infantiles	8 Uds.
Áreas caninas	1 Ud.
Carril bicicletas	3.500 m ²
Superficie láminas de agua	9.000 m ²
Superficie forestal	17,20 Has.

Mobiliario urbano:

Papeleras	186 Uds.
Bancos	290 Uds.
Carteles	Uds.
Fuentes de beber	7 Uds.
Expendedor bolsas excrementos caninos	13 Uds.

Alumbrado público:

Farolas	245 Uds.
Proyectores empotrados	140 Uds.
Fluorescentes	333 Uds.
Leds	342 Uds.
Balizas	12 Uds.

Datos sobre vegetación:

Arbolado	9.530 Uds.
Superficie arbustos	30.900 m ²
Pradera natural	2.200 m ²
Césped	256 m ²
Macizos de flor	510 m ²
Tapizantes	7.200 m ²
Setos	320 ml

Historia del parque

Está situado entre el Pinar de Barajas, Avda. del Papa Negro, de las Piceas, de los Andes y la M-40 y es atravesado por la Avda. de Machupichu. El parque se inauguró el 4 de mayo de 2007, con una superficie de 10,41 ha. (fases I y II) correspondiente a las Zonas Estancial y Temática.

Durante el último tercio del año 2010 se incorpora a la conservación la Zona Deportiva (fase II) y las 17,20 ha. correspondientes al pinar anexo al parque en el que se construirá la zona Didáctica (faseIV) con la que se completará la totalidad del proyecto del Parque Juan Pablo II.

En esta Zona deportiva se incluye un campo de rugby de hierba artificial, dos pistas de paddle, instalaciones de vestuario y administración además de zonas ajardinadas con plantaciones de árboles y arbustos así como una lámina ornamental de agua.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Nuevas plantaciones:

- N° de árboles plantados: 9 Uds.
- Planta de flor de temporada: 9.740 Uds.

Actuaciones en redes e instalaciones:

- Ampliación de la red de saneamiento en diferentes zonas del parque.
- Actuaciones en la red de drenaje en parterres encharcados.
- Sustitución de grifería y protección anti helada en fuentes.
- Automatización de cuadros eléctricos para optimización del consumo energético del alumbrado público.

Actuaciones sobre vegetación:

- Plantaciones en parterres del palmeral.
- Renovación de tierra vegetal y sustitución de plantas en seto de Nandina doméstica.
- Reposición de arbustos en diferentes zonas del parque.
- Actuaciones de poda, limpieza y triturado de restos vegetales en una superficie aproximada de 5 Has. en el Pinar.

Actuaciones sobre infraestructuras y caminos:

- Ejecución de camino de acceso de servicio a la zona deportiva.
- Demolición y nueva ejecución de carril bici en zona estancial en una superficie de 1.500 m².
- Creación de barreras de acceso al pinar y actuaciones de nivelación y compactación de caminos.
- Sustitución de azulejos y protección anti helada en terrazas árabes.
- Reparación e impermeabilización en acequia del palmeral.
- Suplemento de muro de hormigón de zona temática en la Avda. de Machupichu.
- Nueva ejecución de 185 ml de muro de hormigón y cerramiento perimetral en Avda. de las Piceas de la zona deportiva.

Otras actuaciones:

- Desescombros y retirada a vertedero de 1.500 m³ de vertidos incontrolados en el Pinar.

Parque Lineal del Manzanares

Distrito: Puente de Vallecas y Usera
Superficie jardín: 38,24 ha - **Año de creación:** 2003

Datos de zonificación:	
Zonas terrazas y viales:	7,87 has.
Otras superficies:	21,93 has.
Juegos infantiles:	4 ud
Juegos de 3ª edad:	2 ud
Zonas de juegos de mayores:	2 ud
Circuitos biosaludables:	2 ud
Zonas caninas:	1 ud
Zonas recreativas (petanca):	1 ud
Zonas deportivas:	5 ud
Mobiliario urbano:	
Bancos:	314 ud
Papeleras:	155 ud
Datos sobre vegetación	
Arbolado:	7.468 ud
Macizos arbustivos:	2,70 has.
Arbustos en seto:	2.858 ud
Praderas:	5,74 has.

Historia del parque

El Parque se inauguró el 29 de abril del año 2003, pasando a cargo de la Dirección General de Patrimonio Verde en 2005.

El ámbito del Parque del Manzanares va desde el Nudo Sur de Calle 30, hasta la C/Mezquita, con una superficie de 41,25 ha a lo largo del río.

El Parque se estructura en torno al río, con un eje longitudinal que recibe el nombre de Paseo de los Sentidos; el cual se inicia en la Plaza Verde (un anfiteatro), y continúa alternando plazas cuadradas que albergan diferentes hitos del Parque como son el Laberinto, el Umbráculo... y fuentes ornamentales, cruzando el río mediante varias pasarelas peatonales. Los caminos ortogonales al Paseo de los Sentidos, son del mismo pavimento de madera que el propio paseo y están flanqueados por cipreses.

Una montaña a modo de escultura, la Atalaya, está coronada por “La Dama del Manzanares” que se convierte en el punto de referencia del Parque.

Sobre las premisas de mantener el antiguo Parque del Barrio de San Fermín, se reordena como un jardín-balcón sobre el resto del Parque bajo la denominación del Parque del Belvedere.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 101 uds.
- N° de arbustos/seto plantados: 409 uds
- N° de tapizantes plantadas: 765 uds
- N° de árboles peligrosos y/o secos talados: 70 uds.
- Actuaciones y obras más relevantes efectuadas en el parque:
 - Colocación bombas de impulsión en depósito de fecales.
 - Colocación de luminarias de emergencia en todas las dependencias del Parque.
 - Arreglo de vestuarios de fútbol 11 y de fútbol 7 y 4 aseos públicos.
 - Realización de camino de zahorra nuevo en acceso a zona de Juego de mayores.
 - Arreglo con anclajes, barnizados y lijados de la talanquera que perimetra la zona de juegos infantiles de la zona deportiva.
 - Arreglos y reposición de Juegos Infantiles dañados por vandalismo.
 - Arreglos y reposiciones de elementos de riego y de cartelería, por actos vandálicos diversos.

Finca de Tres Cantos

Término municipal de Tres Cantos
Superficie parque: 223,60 ha - Año de creación: s/d

Datos de zonificación (parque forestal):

Árboles:	98 ha
Arbustos:	53,60 ha
Pastizal:	32,60 ha
Otras superficies:	33,90 ha
Red de viales y estanciales:	5,50 ha
Pista deportiva:	1 zona

Arbolado

Nº de unidades presentes:	66.000 ud
Nº de especies distintas presentes:	16 especies
Especies más frecuentes:	
<i>Quercus ilex</i> :	73,00% sobre el total del parque
<i>Pinus pinea</i> :	25,00% sobre el total del parque
<i>Populus nigra</i> :	0,50% sobre el total del parque
<i>Resto de especies</i> :	1,50% sobre el total del parque

Historia del parque

Finca rustica destinada a caza con pastos, monte bajo y plantío de viñedo, con unas cinco mil cepas, ... Así comienza la inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo. Según el registro la superficie inicial de la finca era de 277 ha.

La finca fue vendida por Don Felipe González Rojas mediante escritura otorgada en Madrid el 31 de Octubre de 1917 al industrial bilbaíno Don Horacio Echavarrieta y Mauri. El palacete que está en el interior de la finca llamado “Palacio Valdés” data de años posteriores.

El 31 de Octubre de 1941 el Ayuntamiento de Madrid, siendo alcalde Don Alberto Alcocer, adquirió la finca por acuerdo municipal, siendo entregadas las escrituras un 31 de Diciembre de 1941. El costo de la compra fue de 1.300.000 pesetas.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Plantación de 54 árboles y 400 arbustos. Suministro y colocación de rejillas en huecos de edificio vestuario.

Plaza de Oriente y Jardines de Sabatini

Distrito: Centro

Superficie jardines: 5,60 ha - **Año de creación:** Oriente 1844, Sabatini 1950

Datos de zonificación (parque forestal):

Praderas y céspedes:	0,43 ha
Macizos arbustivos:	0,11 ha
Macizos de flor:	0,05 ha
Zonas terrazas viales y estanciales:	4,41 ha
Zonas de juegos infantiles:	1 zona
Láminas de agua:	0,15 ha
Otras superficies:	0,45 ha
Monumentos:	25 monumentos

Arbolado

Nº de unidades presentes:	610 ud
Nº de especies distintas presentes:	19 especies
Especies más frecuentes:	
<i>Platanus hybrida:</i>	23,77% sobre el total del parque
<i>Cupressus sempervirens:</i>	20,66% sobre el total del parque
<i>Pinus pinea:</i>	17,54% sobre el total del parque
Resto de especies:	38,03% sobre el total del parque

Historia del parque

Plaza de Oriente: Durante el reinado de Fernando VII se crea una gran plaza junto a la fachada oriental del Palacio Real: la Plaza de Oriente. En 1817 Fernando VII encargó un proyecto a Isidro González Velázquez, que diseñó una planta ultrasemicircular, abierta frente al palacio, tomando como eje el del teatro que se habría de construir en el lado diametralmente opuesto. El proyecto definitivo fue realizado en 1844 por Narciso Pascual y Colomer creando el espacio urbanístico actual. El diseño de los jardines es aproximadamente de la década de los 1950. La última transformación, la peatonalización de toda la pieza finalizó en el año 1999 cuando se realizó el túnel de la calle Bailén.

Jardines de Sabatini: En el siglo XX las edificaciones de caballerizas existentes en este espacio quedaron en desuso. El Ayuntamiento de Madrid convoca un concurso libre de ideas en diciembre de 1932. Los ganadores fueron los arquitectos Aníbal Álvarez y Durán Salgado. El segundo premio recayó en Fernando García Mercader que, poco después fue nombrado arquitecto municipal. La guerra civil paralizará los trabajos que se prosiguieron posteriormente finalizando las obras en 1950 fue inaugurado en el mes de octubre con algunas variaciones sobre el proyecto original.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Plantación de 54 árboles y 400 arbustos. Suministro y colocación de rejas en huecos de edificio vestuario.

Parque Cuña Verde de O'Donnell

Distrito: Moratalaz y Ciudad Lineal
Superficie jardín: 63,33 ha - **Año de creación:** 2005

Zonas verdes:

Zonas estanciales y caminos: 9,40 ha

Circuito biosaludable: 3 uds.

Caminos Tercera Edad: 5 uds.

Áreas de juegos infantiles: 9 uds.

Área canina: 2 ud.

Mobiliario Urbano:

Bancos: 277 uds

Papeleras: 229 uds

Mesas: 68 uds

Farolas: 266 uds

Bolardos: 30 uds

Arbolado

Arbolado: 6.918 uds.

Arbustos: 86.782 uds.

Historia del parque

El Parque Cuña Verde de O'Donnell, con una extensión futura de 100 Ha, se localiza en los terrenos ubicados al sur y al este del Cementerio de la Almudena, en los Distritos de Moratalaz y Ciudad Lineal.

En el Distrito de Moratalaz, el Parque está delimitado por la prolongación de la calle O'Donnell al norte, por la calle Doctor García Tapia al sur, al este por la calle Fuente Carrantona y al oeste por la calle Arroyo de la Media Legua.

En el Distrito de Ciudad Lineal, se encuentra ubicado al sur y al este del Cementerio de la Almudena, delimitado por la prolongación de la calle O'Donnell, por la Avenida Daroca y por la calle Fuente Carrantona.

Este parque es una de las grandes zonas que componen el sistema de espacios libres que integra el modelo urbanístico del Plan General en el que se incorpora un sistema de zonas verdes basado en áreas forestales de remate y cuñas de penetración y conexión entre el espacio libre exterior y los parques urbanos.

El objetivo del Parque Cuña Verde de O'Donnell es ofrecer soporte a las actividades relacionadas con los diversos usos y también favorecer las actividades ligadas al deporte y convivencia como lugar de encuentro.

Para lograr los objetivos aquí marcados, la ejecución se está dividiendo en fases de las cuales, a día de hoy, se han ejecutado las siguientes:

- La primera fase de la creación de la Cuña Verde del Parque O'Donnell se ha centrado la actuación en el entorno de la zona deportiva que se utiliza como pieza de transición entre el barrio y la zona verde.

En ella se han instalado usos variados, no sólo deportivos, para favorecer la asistencia de vecinos creando un circuito biosaludable para la realización de distintos ejercicios en función de la capacidad física del individuo, cuenta con distintos aparatos para ejercicio de los mayores en los denominados circuitos para la tercera edad, así como zonas de juegos infantiles.

- La segunda fase, desarrollada en el distrito de Ciudad Lineal, ha consistido en el ajardinamiento de una nueva zona que no tenía ningún uso definido, situada junto al cantón del Selur.

La ordenación espacial, basada en la topografía existente, se ha resuelto mediante una serie de plataformas para ubicar diversas zonas estanciales dotadas de mobiliario urbano (bancos y papeleras) y alumbrado además de un área de juegos infantiles y un circuito biosaludable.

Por otra parte se han realizado nuevas plantaciones de árboles y arbustos ornamentales y se han creado zonas forestales de borde con plantación de *Pinus* y *Quercus* (robles y encinas). Todas las plantaciones cuentan con una red de riego automático y bocas de riego como apoyo.

- La tercera fase se ha ejecutado en continuación hacia el este de la primera fase. Si la primera fase, concebida como charnela entre la ciudad y el parque, fue una actuación de borde, esta tercera fase se ha desarrollado en la parte central del núcleo del Parque. Ha consistido en la consolidación de la zona forestal preexistente, complementando la vegetación y generando una red de viales y plazas que articulan las distintas áreas forestales según su tipología.

Los viales principales se marcan con arbolado de alineación con una red automática de riego por goteo, mientras que las zonas forestales se dotan de bocas de riego modelo Ayuntamiento de Madrid.

La ordenación de viales y zonas estanciales se jerarquiza en una red primaria en zahorra delimitada por bordillos de madera que en su recorrido por el borde norte del parque (a lo largo de la prolongación de O'Donnell) se compone de un paseo peatonal central y dos laterales y un cuarto camino para el paso de vehículos para mantenimiento. La red secundaria de paseos es en zahorra sin bordillos y la terciaria es en terrizo y la forman las sendas entre las masas forestales.

Tan solo la red de caminos más cercana a la zona de las viviendas está dotada de alumbrado público, para no contaminar el carácter forestal del parque y se ha instalado mobiliario urbano consistente en bancos y papeleras.

- La cuarta fase, desarrollada a continuación de las anteriores hacia el este, ha supuesto el acondicionamiento de 113.410m² en una zona con escasa vegetación, en la que destacaban, desde el punto de vista territorial, por su relevancia topográfica, dos atalayas creadas por acumulación de escombros en el Norte y el Este y una vaguada hacia el oeste.

El tratamiento de consolidación de la zona afectada por los vertidos de escombros ha consistido en la eliminación de la capa más superficial de estos y el aporte de tierras que garantizaran un suelo vegetal mínimo para el desarrollo de las plantaciones.

Éstas se han realizado en base a criterios funcionales y estéticos. Por un lado debían garantizar la estabilización de los taludes, sin dejar de lado su carácter ornamental y estético empleando

plantas tapizantes, aromáticas y arbustivas ornamentales, que por su floración y cromatismo estacional, aportan el valor estético pretendido.

En la atalaya del Este se ha construido un anfiteatro, apoyado en la topografía existente y en la atalaya del norte se ha habilitado como ámbito multifuncional, con circuitos biosaludables, áreas de esparcimiento y zonas estanciales articuladas mediante cuatro plazas con pérgolas vegetales. La servidumbre del Canal de Isabel II que atraviesa la actuación de norte a sur, se ha integrado en un tramo del anillo de distribución y articulación del Parque.

En el ámbito de actuación se ha considerado la diferenciación de usos varios vinculados al esparcimiento de la población y en especial para favorecer la asistencia de vecinos, ya que se considera esta implicación importante para el éxito de la conservación del mismo.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Plantación de 114 uds. arbóreas y 1.768 uds. arbustivas, aportando Terracotem en el hoyo de plantación así como la instalación de riego por goteo en cada unidad.

Remodelación de la red de drenaje de los caminos, adecuando la pendiente del camino para favorecer la recogida de aguas hacia la canaleta instalada y conexión a los pozos mediante la canalización adecuada.

Reparación de cárcavas de los caminos de zahorra y prevención en la nueva formación por medio de la colocación transversal de rollizos de madera que dirigen el agua de escorrentía hacia las zonas de plantación.

Instalación de red de agua regenerada para completar la existente mediante la canalización de 600 ml. de tubería de fundición de 300 mm de diámetro así como la dotación de piezas necesarias para el correcto funcionamiento.

Remodelación de caminos en el parque forestal de Fuente Carrantona consistente en la colocación de bordillo delimitador y posterior aporte de zahorra.

Ajardinamiento de la zona próxima a la c/José Bergamin previo desmonte del terreno, aporte de tierra vegetal, plantación de árboles y arbustos así como la dotación de red de riego por goteo a las unidades plantadas.

Madrid-Río

Distrito: Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera, Centro y Arganzuela
Superficie jardín: 107,30 Has - **Año de creación:** 2007/2012

Datos de zonificación:

Superficie total:	101 ha
Superficie pavimentada:	29.58 ha
Superficie terriza:	15.80 ha
Superficie senda ciclable:	5,77 ha
Superficies deportivas:	0.27 ha
Superficie pradera natural + nudo sur:	12.48 ha
Superficie césped:	13.91 ha
Superficie arbolada:	23,19 ha
Otras superficies:	6,30 ha
Mobiliario Urbano:	
Áreas de juegos infantiles:	18 uds
Circuitos biosaludables:	3 uds
Bancos:	7.541 ml / 250 uds
Papeleras:	423 uds
Sanecanes:	24 uds
Farolas y proyectores:	2.018 uds
Focos:	1.558 uds
Bolardos:	5.023 uds
Mesas de juego:	18 uds
Horquillas:	588 uds
Fuentes de beber:	19 uds
Grifos de pared:	45 uds
Bocas de riego agua regenerada:	561 uds
Tutores:	12.300 uds

Datos sobre vegetación

Arbolado:	21.467 uds
Arbustos y tapizantes:	477.480 uds
Flor de temporada	7.500 uds
Seto:	1.943 ml
Bulbosas:	1.500 uds

Antecedentes

El soterramiento de la M-30 en la zona del río ha supuesto la mayor operación de reequilibrio ecológico en la historia reciente de la ciudad de Madrid. Donde antes circulaban miles de coches se ha finalizado la construcción de un parque lineal, Madrid Río, corredor verde que se extiende desde El Pardo hasta Getafe, uniendo bosques, espacios verdes, jardines históricos y parques urbanos que estaban dispersos y sin conexión entre ellos, dotando a Madrid de una infraestructura medioambiental única. Esta operación ha permitido que la ciudad mire hacia el sur y el oeste, incorporando la Casa de Campo, recuperando e integrando, por fin, el río en la estructura urbana, y haciendo del Manzanares un nuevo eje vertebrador de la ciudad.

A lo largo de los más de seis kilómetros de longitud que abarca el parque, varios son los puentes y pasarelas que enlazan ambos márgenes, unos existentes y otros creados con el proyecto, con el objeto de garantizar la permeabilidad transversal entre los distritos del centro y los periféricos.

El parque también restablece la conexión histórica entre la Cornisa monumental y la Casa de Campo y pone en valor los diversos elementos del patrimonio histórico que acompañan al río en este tramo, como son los puentes del Rey, de Segovia y de Toledo, las presas o la ermita de Virgen del Puerto.

El parque está concebido, también, como un gran espacio verde en el que se integran nuevos equipamientos, como son el Invernadero de Arganzuela y las numerosas instalaciones deportivas o los espacios culturales, como el centro de interpretación o el centro de arte Matadero.

Situación actual

El parque Madrid Río tiene un mantenimiento integral, lo que significa que todos los elementos incluidos en el recinto están también incluidos en conservación, desde las redes de saneamiento e iluminación, pasando por las pasarelas, los muros y barandillas, las albardillas, los solados y adoquinados, y por supuesto, la jardinería, el riego y los elementos recreativos.

Así mismo, cuenta con un equipo de seguridad todos los días del año, las 24 horas del día, y con equipos encargados de la limpieza de pintadas y aplicación de antigrafitis.

La margen derecha está concebida al modo de los salones arbolados de las ciudades barrocas; es el Salón de Pinos. Este paseo lineal de sección constante y tratamiento unitario, discurre paralelo al río transformándose en jardines singulares en los entornos de los distintos hitos con los que se encuentra: Jardines del Puente de Toledo; Jardines Bajos del Puente de Segovia y Explanada del Rey. La jardinería tiene un carácter en su mayoría formal, con macizos de aromáticas (*Rosmarinus postratus*, *Lavandula stoechas*, *Santolina chamaecyparissus*, *Salvia officinalis*) encajados en parterres perfectamente delimitados por pletinas metálicas o albardillas de granito.

La Avda. de Portugal identifica también a este parque, gracias a la forma de su adoquinado bicolor simulando flores y a la plantación de varias especies de *Prunus sp*, cuya floración se escalona a lo largo de los primeros meses de la primavera.

La margen izquierda se resuelve con un tratamiento más heterogéneo. Tiene mayor dimensión y su sección es menos uniforme. Se resuelve en torno a tres espacios singulares: Entorno Matadero; Parque de la Arganzuela; Jardines de Virgen del Puerto.

El parque Madrid Río se riega con agua regenerada procedente de las depuradoras de La China y de Viveros.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

Las principales actuaciones realizadas en jardinería son:

- Total árboles plantados: 696 uds
- Total arbustos plantados: 132.550 uds
- Total flor de temporada y bulbosas plantada: 3.500 uds
- Resemillado de 11.70 ha de praderas
- Realización de 1.468 m² de pradera natural *Trifolium pratense*

Las principales actuaciones realizadas en la red de riego son:

- Ampliación de la red de goteo para mejorar el riego de las especies vegetales
- Redistribución de elementos de aspersión y difusión en céspedes y praderas
- Conexión de diversas zonas a la red de abastecimiento de agua regenerada
- Conexión de los depósitos de acumulación de agua regenerada (Depósitos 1 y 4)
- Colocación de 5 fuentes de beber

Las principales actuaciones realizadas en obra civil son:

- Ejecución de drenajes y caceras para evitar acumulaciones de aguas y escorrentías
- Ampliación de zonas de pavimento de adoquín y baldosa, atendiendo a criterios funcionales y de diseño
- Ejecución de tratamiento antideslizante en pasarela de Almuñecar
- Colocación de pletina para estabilizar taludes en la Avenida Manzanares
- Colocación de bolardos y horquillas
- Realización e un vivero de abastecimiento de planta para el parque

Palacio de Cristal de la Arganzuela

Distrito: Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera,
Centro y Arganzuela

Ambiente	Nº de especies	Nº de unidades
TROPICAL I	137	688
SUBTROPICAL	128	748
TROPICAL II	147	678
CACTACEAS	292	1268
TOTAL	704	3382

Se ha incorporado al Parque Madrid Río el Palacio de Cristal de la Arganzuela el 1 de junio de 2012; con una superficie total de 7.100 m², se encuentra situado en el Paseo de la Chopera nº 10.

Se trata de un edificio de estructura metálica y cerramiento aceristado, rehabilitado en el año 1992 siguiendo el modelo de los invernaderos decimonónicos.

Dentro del Invernadero existen cuatro zonas pobladas de distintas especies vegetales distribuidas de la siguiente forma:

1.3. Zonas verdes de Distrito.

1.3.1. Centro.

1.3.2. Arganzuela.

1.3.3. Retiro.

1.3.4. Salamanca.

1.3.5. Chamartín.

1.3.6. Tetuán.

1.3.7. Chamberí.

1.3.8. Fuencarral – El Pardo.

1.3.9. Moncloa – Aravaca.

1.3.10. Latina.

1.3.11. Carabanchel.

1.3.12. Usera.

1.3.13. Puente de Vallecas.

1.3.14. Moratalaz.

1.3.15. Ciudad Lineal.

1.3.16. Hortaleza.

1.3.17. Villaverde.

1.3.18. Villa de Vallecas.

1.3.19. Vicálvaro.

1.3.20. San Blas.

1.3.21. Barajas.

Distrito de Centro

Superficie zonas verdes: 29,31 ha

Arbolado alineación: 8.519 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 29,31 ha

Arbolado en zona verde: 5.097 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 8.519 ud

Arbolado viario: 8.133 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 386 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Paseo del Prado (3,85 ha)

Paseo de Recoletos (1,94 ha)

Parque Atenas (4,64 ha)

Dalieda de San Francisco (0,42 ha)

Jardines de Las Vistillas (1,28 ha)

Plaza de Oriente y Jardines de Sabatini (5,92 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 123 ud.
- Otras actuaciones: reposición de 6.115 arbustos y regeneración de 19.500 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Nuevo diseño de ajardinamiento de la Plaza de la Armería.
 - Plantación de saúcos en Plaza Vázquez de Mella.

Distrito de Arganzuela

Superficie zonas verdes: 67,06 ha

Arbolado alineación: 10.882 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 67,06 ha

Arbolado en zona verde: 14.770 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 10.882 ud

Arbolado viario: 10.260 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 622 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque Enrique Tierno Galván (42,27 ha)

Parque de Arganzuela (8,04 ha)

Parque Delicias (2,68 ha)

Parque de Ramírez de Prado (2,12 ha)

Mediana C/Toledo (0,37 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 381 ud.
- Otras actuaciones: reposición de 2.802 arbustos y regeneración de 11.300 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Reparación de muros de ladrillo visto en Parque Peñuelas.
 - Mejora del saneamiento y caminos en el Parque Enrique Tierno Galván.

Distrito de Retiro

Superficie zonas verdes: 38,14 ha

Arbolado alineación: 7.824 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 38,14 ha

Arbolado en zona verde: 8.991 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 7.824 ud

Arbolado viario: 7.018 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 806 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque del Retiro (118,23 ha)

Puerta de Alcalá (0,30 ha)

Jardines del Museo del Prado (1,29 ha)

Mediana de Alfonso XII (0,32 ha)

Parque de Roma (11,20 ha)

Jardines de la Plaza de la Lealtad (0,85 ha)

Plaza de Murillo (0,55 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 107 ud.
- Otras actuaciones: Reposición de arbustos 3.238 ud y regeneración de 1.470 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Cambio de ubicación y diseño nuevo de la fuente de agua potable en los Jardines Doce de Octubre.
 - Instalación de riego automatizado en Marqués de Lozoya.

Distrito de Salamanca

Superficie zonas verdes: 38,14 ha

Arbolado alineación: 7.824 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 32,66 ha

Arbolado en zona verde: 7.461 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 13.313 ud

Arbolado viario: 12.797 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 516 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Jardines del Descubrimiento (2,02 ha)

Parque de María Eva Duarte de Perón (2,97 ha)

Jardines Plaza de toros (0,87 ha)

Parque de las Avenidas (4,70 ha)

Parque Sancho Dávila (4,30 ha)

Parque Breogán (2,22 ha)

Bulevar Juan Bravo (0,38 ha)

Jardines Casa América (0,06 ha)

Plaza de Dalí (0,11 ha)

Jardines del Museo de la Escultura (0,39 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 74 ud.
- N° de árboles podados: 1.108 ud.
- Otras actuaciones: Reposición de 2.172 arbustos y regeneración y recebo de 770 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Instalación de piñas cerramiento Parque de María Eva Duarte de Perón.
 - Reparación de puertas metálicas deterioradas Parque de María Eva Duarte de Perón.
 - Suministro e instalación valla tipo sol en Taludes Sainz de Baranda.
 - Adoquinado de varios tramos de la mediana de la calle Berlín.
 - Adoquinado con granito de isleta ubicada en la confluencia de la C/ Jorge Juan con P° de la Castellana en los Jardines del Descubrimiento.
 - Suministro de tutores en los Jardines Plaza de toros.

Distrito de Chamartín

Superficie zonas verdes: 54,34 ha

Arbolado alineación: 15.914 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 54,34 ha

Arbolado en zona verde: 13.850 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 15.914 ud

Arbolado viario: 15.529 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 385 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Paseo de la Castellana (5,48 ha)

Parque Berlín (4,91 ha)

Jardines del Museo de Ciencias Naturales (1,03 ha)

Jardines de San Fernando (1,19 ha)

Mediana de Príncipe de Vergara (0,13 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 110 ud.
- Otras actuaciones: Reposición de 1.514 arbustos y regeneración de 2.483,35 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Mejora de riego e instalación de goteo en Dr. Fleming.
 - Colocación de rígora e instalación de fuente en pistas de Padel de Padre Damián.

Distrito de Tetuán

Superficie zonas verdes: 65,89 ha

Arbolado alineación: 7.121 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 65,89 ha

Arbolado en zona verde: 14.047 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 7.121 ud

Arbolado viario: 6.266 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 855 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque Huerta del Obispo (14,71 ha)

Parque Rodríguez Sahagún (18,50 ha)

Jardines de Perón (1,88 ha)

Paseo de la Castellana (1,54 ha)

Jardines Avda. Brasil (2,72 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 102 ud.
- Otras actuaciones: reposición de 5.422 arbustos y regeneración de 1.100 m² de pradera.
 - Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Obra de remodelación y adecuación de la red de saneamiento de Huerta del Obispo con creación de nuevos pozos de alcantarillado, arquetas de saneamiento, bordillos canalizadores del agua, rejillas prefabricadas....

Distrito de Chamberí

Superficie zonas verdes: 12,20 ha

Arbolado alineación: 12.420 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 12,20 ha

Arbolado en zona verde: 2.559 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 12.237 ud

Arbolado viario: 11.904 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 333 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Jardines de Enrique Herreros (0,66 ha)

Paseo de la Castellana (2,53 ha)

Pza. de Olavide (0,57 ha)

Jardines de la Plaza del Conde de Valle Suchill (0,68 ha)

Jardines de Raimundo Fernández Villaverde (0,56 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 15 ud.
- Otras actuaciones: Reposición de 1.228 arbustos regeneración de 308 m² de pradera.

Distrito de Fuencarral – El Pardo

Superficie zonas verdes: 335,65 ha

Arbolado alineación: 22.633 ud

Datos de zonificación:

(Incluye, a efectos administrativos, la Finca Forestal de Tres Cantos).

Zonas verdes: 335,65 ha

Arbolado en zona verde: 71.611 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 22.633 ud

Arbolado viario: 19.201 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 3.431 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque Norte (30,50 ha)

Parque Pueblo del Pardo (3,60 ha)

Parque Alcazaba (18,00 ha)

Parque Vaguada (4,49 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 275 ud.
- N° de arbustos plantados: 5811 ud.
- Superficie de semillados: 8.645 m²
- N° de árboles podados: 5174 ud.
- **Obras realizadas:**
 - Ajardinameinto del Área estancial del Camino de Santiago de Madrid en Zona Forestal de Montecarmelo.
 - Ajardinamiento de la Parcela 39 de Montecarmelo.
 - Instalación de riego automatico en el PAR Isla de Arosa.
 - Instalación de riego automatico Doctor Barraquer.
 - Instalación de riego automatico Lateral Valdeluz.
 - Instalación de riego automatico Tres Olivos.

Distrito de Moncloa - Aravaca

Superficie zonas verdes: 220,16 ha
Arbolado alineación: 18.985 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 220,16 ha

Arbolado en zona verde: 59.498 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 18.985 ud

Arbolado viario: 13.954 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 5.031 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Plaza de España (2,70 ha)

Parque de la Bombilla (12,84 ha)

Parque Arroyo de Pozuelo (19,62 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 177 ud.
- N° de arbustos plantados: 8142 ud.
- Superficie de semillados: 11952.68 m².
- N° de árboles podados: 1046 ud.
- **Obras realizadas:**
 - Mejora de la zona ajardinada situada en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí.
 - Instalación de bocas de riego en la Colonia Manzanares.
 - Reparación pavimento en la calle Ribera Manzanares.
 - Colocación de carteles PERROS NO en Rosas de Aravaca.
 - Acometida de riego en la Calle San Restituto.
 - Acometidas de riego en la Urbanización Fuente Romero.
 - Reparación del puente situado en el Parque Francos Rodríguez.

Distrito de Latina

Superficie zonas verdes: 266,64 ha

Arbolado alineación: 12.198 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 266,64 ha

Arbolado en zona verde: 66.430 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 12.198 ud

Arbolado viario: 11.193 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 1.005 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque de Aluche (Arias Navarro: 15,96 ha)

Parque de Cerro Almodóvar (18,05 ha)

Parque de La Cuña Verde de Latina (59,75 ha)

Parque de Las Cruces (49,50 ha)

Parque de Caramuel (6,68 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 138
- N° de arbustos plantados: 6197
- Superficie de semillados: 32210
- N° de árboles podados: 1815
- **Obras realizadas:**
 - Instalación de riego automático en el Colegio Publico Ponce de León.
 - Instalación de riego automático en la calle General Saliquet.
 - Instalación de riego automático en el Colegio Publico Lucero.
 - Reparación de socabón Aluche.
 - Reparación de los puentes del parque de las Cruces.
 - Reparación de pavimento en la Calle Lanceros.

Distrito de Carabanchel

Superficie zonas verdes: 237,11 ha
Arbolado alineación: 16.578 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 237,11 ha

Arbolado en zona verde: 44.113 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 16.578 ud

Arbolado viario: 13.196 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 3.382 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque Emperatriz M^a de Austria: (68,20 ha)

Parque de San Isidro: (32,20 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 190 ud
- **Otras actuaciones**
 - Reparación de redes de riego.
 - Colocación de bolardos en la ría del Parque de San Isidro.
 - Acometida de riego y colocación de armario en la Avda de Los Poblados.
 - Reparación de desperfectos en graderío Parque de la Peseta.
 - Instalación de tapa del Canal de Isabel II en Vía Lusitana.

Distrito de Usera

Superficie zonas verdes: 181,72 ha

Arbolado alineación: 9.649 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 181,72 ha

Arbolado en zona verde: 28.526 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 9.649 ud

Arbolado viario: 7.929 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 1.720 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque de Pradolongo (72,47 ha)

Parque Olof Palme (3,66 ha)

Parque Lineal del Manzanares (35,00 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 273 ud
- **Otras actuaciones**
 - Lucha biológica contra plagas y enfermedades.
 - Renovación e instalación de redes de riego.
 - Instalación de rejillas de saneamiento en diversas zonas verdes del distrito.
 - Modificación de la red de riego existente en la Calle Tolosa, 24.
 - Reposición de tapa del Canal de Isabel II en la Calle Fornillos, 54.

Distrito de Puente de Vallecas

Superficie zonas verdes: 307,94 ha

Arbolado alineación: 23.802 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 307,94 ha

Arbolado en zona verde: 55.164 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 23.802 ud

Arbolado viario: 19.114 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 4.688 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque El Cerro del Tío Pío (16,98 ha)

Parque de Azorín (4,8 ha)

Parque de Entrevías (9,31 ha)

Parque Lineal de Palomeras (38,36 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 947 ud.
- N° de arbustos plantados: 9.362 ud.
- **Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:**
 - Desbroce y poda de arbolado en zona de ampliación del parque forestal de Entrevías.
 - Instalación de riego automático en el parque Amos Acero.
 - Renovación de la fontanería en las casetas de Madrid Sur y Azorín.
 - Instalación de red de riego automatizado en zona verde Sierra Toledana.
 - Instalación de red de riego automatizado en zona verde calle El Bosco.
 - Reparación de carril-bici en zona verde calle Carlos Solé.
 - Reposición de rejillas de saneamiento en varias zonas verdes del distrito: calle Bosco, parque Cerro del Tío Pío, Campo del Toro, parque Lineal de Palomeras, parque Luis Buñuel, parque Amos Acero, C/ Padre Llanos, C/ Pedroches, C/ Vizconde de Arleson y parque Cazorla.
 - Reparación de pavimentos en diversas zonas verdes del distrito: plaza del Cine, Calle las Marismas.
 - Reparación de arquetas y armarios de contadores.
 - Reposición de albardillas en muro de la Calle López Grass, n° 62.
 - Reparación de escaleras en parque Lineal de Palomeras.

Distrito de Moratalaz

Superficie zonas verdes: 126,22 ha
Arbolado alineación: 9.209 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 126,22 ha

Arbolado en zona verde: 24.381 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 9.209 ud

Arbolado viario: 7.448 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 1.761 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque de Martala (Dionisio Ridruejo) (3,66 ha)

Parque de Vandel (5,90 ha)

Cuña Verde de O'Donnell (41,35 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 86 ud.
- N° de arbustos plantados: 3.532 ud.
- **Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:**
 - Reconstrucción tramo carril-bici en calle Arroyo Fontarrón.
 - Reposición de rejillas de saneamiento en diversas zonas verdes del distrito: parque Vandel, parque Polígono E, calle Carmen Amaya 12, parque de Moratalaz, parque el Torito, calle Brujas junto juegos infantiles, calle Marroquina 3 posterior.
 - Reparación de arquetas y armarios de contadores.
 - Reparación de pavimento en plaza de Antonio Cumella.
 - Reparación de muro en jardinera de La Lonja.

Distrito de Ciudad Lineal

Superficie zonas verdes: 133,81 ha

Arbolado alineación: 22.408 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 133,81 ha

Arbolado en zona verde: 36.134 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 22.408 ud

Arbolado viario: 12.708 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 9.700 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque de El Calero (6,88 ha)

Parque de Arriaga (4,83 ha)

Calle de Arturo Soria (6,50 ha)

Pinar de la Elipa (17,76 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 144 uds.
- N° de arbustos plantados: 1.939 uds.
- **Otras actuaciones:**
- Poda de arbolado: 1.327 uds.
- **Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:**
 - Vallado del parque Malmoe
 - Rehabilitación zona para monolito de Arturo Duperier
 - Rehabilitación del Circuito de Bicicletas del Parque El Calero
 - Acondicionamiento de la zona verde Condado de Treviño c/v Caleruela
 - Automatización de riego Par Francisco Rioja ,Doctor Cirajas, San Juan Bautista, zona verde del Pinar de la Elipa, Francisco Villaespesa c/v Ascao, Avda. de San Luis, B° de La Elipa, Parque Salvador de Madariaga.
 - Colocación de rejillas en el Parque Arriaga
 - Eliminación de protectores de alcorque en la Pza. Quintana
 - Instalación de arbustos y modificación del riego en el Talud Marquesa de Amboage
 - Acondicionamiento de alcorques en la Pza del Dragón
 - Reparación del pavimento en el Parque de la Pza. Bami
 - Recuperación de la caseta de Jardineros de Serrano Galvache
 - Riego y ajardinamiento en la c/ Caleruela 50
 - Riego y ajardinamiento en la Pza. Virgen de la Vega
 - Acondicionamiento de obra civil en el Parque de Nueva Orleans
 - Ajardinamiento C.M.M. Manuel Alexandre
 - Reparación socavón en parque Salvador de Madariaga
 - Reparación de averías de riego en las zonas verdes del distrito

Distrito de Hortaleza

Superficie zonas verdes: 340,03 ha

Arbolado alineación: 19.612 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 340,03 ha

Arbolado en zona verde: 63.011 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 19.612 ud

Arbolado viario: 13.832 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 5.780 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque Pinar del Rey (3,35 ha)

Parque de Villa-Rosa (5,46 ha)

Parque Alfredo Kraus (5,63 ha)

Parque de Los Llanos (8,07 ha)

Gran Vía de Hortaleza (1,93 ha)

Pinar de Barajas (20,00 ha)

Carril Bici (9,04 Km)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 3.463 uds.
- N° de arbustos plantados: 14.241. uds.
- **Otras actuaciones:**
 - N° de árboles podados: 1.109 uds.
- **Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:**
 - Riego y ajardinamiento en el tramo superior de la Avda. de los Andes
 - Modificación del riego en la mediana Conde de Malladale, Margarita de Parma, María de Portugal y Príncipe Carlos ,Forestal –N-I, Parque Fluivial, C/Carril del Conde, Centro de Mayores en c/ Nápoles, C/ Silvano-Plza. del Liceo,Mediana Avda. de Machupichu, Avda. de los Andes, Parque de Santa María, C/ Costal del Sol.
 - Remodelación de los Parterres laterales de la c/ Príncipe Carlos, riego, caminos y plantación
 - Plantación de pinos e instalación de riego en la zona forestal de Sanchinarro
 - Reposición de cipreses en las medianas de Isabel Clara Eugenia
 - Rejillas, plantación de arbolado y riego en varias zonas del Parque de la Cornisa
 - Pavimentación de un paso en el Parque Camino de la Cuerda
 - Plantaciones de arbolado y arbustos en el Parque de Dulce Chacón
 - Plantación, riego e instalación de bordillos en la zona verde del Puerto de Santa María
 - Plantación y riego en Duquesa de Castrejón
 - Pavimentación de paseo en Pza. Alcalde Moreno Torres (Edificio Premio de Arquitectura)

Distrito de Villaverde

Superficie zonas verdes: 279,33 ha

Arbolado alineación: 14.851 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 279,33 ha

Arbolado en zona verde: 49.823 ud

Arbolado urbano:

Arbolado de alineación: 14.851 ud

Arbolado viario: 12.438 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 2.413 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque Plata y Castañar (23,33 ha)

Parque Dehesa Boyal (12,00 ha)

Parque Ciudad de los Ángeles (3,25 ha)

Parque Forestal de Villaverde (50 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 101 ud
- **Otras actuaciones:**
 - N° de árboles podados: 1.109 uds.
- **Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:**
 - Instalación y renovación de redes de riego.
 - Reparación de zonas pavimentadas y de pozo de registro en el Parque Ciudad de los Ángeles.
 - Mejora de accesibilidad mediante instalación de barandilla en Plaza Colonia de Oroquieta.
 - Modificaciones y adaptación de sistema de riego automático en el Parque Forestal de Villaverde.
 - Instalación de cartelería en la Plaza Sufragistas.
 - Reposición de armarios del Canal de Isabel II.
 - Reparación de escaleras en la Plaza Katiuska.
 - Reposición de rejillas en la Plaza Coalición.

Distrito de Villa de Vallecas

Superficie zonas verdes: 318,73 ha

Arbolado alineación: 16.657 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 318,73 ha

Arbolado en zona verde: 65.539 ud

Datos sobre vegetación

Arbolado de alineación: 16.657 ud

Arbolado viario: 15.819 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 838 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque de Vallecas Villa (5,76 ha).

Parque del Pueblo de Vallecas (0,52 ha).

Parque de Santa Eugenia (2,20 ha).

Bulevar de Federico García Lorca (0,21 ha).

Parque de la Gavia (22,09 Ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 347 ud.
- N° de arbustos plantados: 4.418 ud.
- **Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:**
 - Reposición del cerramiento del parque de La Gavia.
 - Reposición de rejillas de saneamiento en diversas zonas verdes del distrito: Ensanche de Vallecas y Parque Vallecas Villa.
 - Reposición y reconstrucción de pavimento en parque Vallecas Villa.
 - Reparaciones en elementos de obra civil en el barrio de la UVA: plaza de Olmedilla, plaza de Antonio María Segovia, y murete de acceso Real de Arganda.
 - Reparación de arquetas y armarios de contadores.
 - Reposición de albardillas en muretes del parque M45, parque Urpisa y Fuentidueña.
 - Reposición de talanquera en Mirador del Príncipe.

Distrito de Vicálvaro

Superficie zonas verdes: 171,75 ha
Arbolado alineación: 8.432 ud

Datos de zonificación:

Zonas verdes: 171,75 ha

Arbolado en zona verde: 42.233 ud

Datos sobre vegetación

Arbolado de alineación: 8.432 ud

Arbolado viario: 8.035 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 397 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque forestal de Vicálvaro (37,01 ha).

Parque de la Vicalvarada (5,50 ha).

Parque de la Cuña Verde de Vicálvaro (33,50 ha).

Bulevar José Prat (4,89 ha).

Parque de la Gavia (22,09 Ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 540 ud.
- N° de arbustos plantados: 6.992 ud.
- **Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:**
 - Instalación de riego automático por goteo en Cuña Verde de Vicálvaro Zona D.
 - Reposición de rejillas de saneamiento en varios puntos del distrito: calle Caliza, zona verde Abad Juan Catalán, La Dehesa, parque Valdebernardo Este, Paseo del Polideportivo, Vicalvarada, calle Calahorra 31 y Valdebernardo M40.
 - Reparación de arquetas y armarios de contadores.
 - Reparación de deficiencias en pavimento adoquinado y reparación de tarima en embarcadero de Cuña Verde zona B.
 - Reposición de albardillas en jardineras del Bulevar Indalecio Prieto.
 - Reposición de adoquines y reparación de murete en zona verde Ladera de los Almendros.
 - Acondicionamiento del entorno de la Ermita Virgen de la Torre.

Distrito de San Blas

Superficie zonas verdes: 197,55 ha

Arbolado alineación: 15.379 ud

Datos de zonificación: (Incluye la Quinta de los Molinos)

Zonas verdes: 197,55 ha

Arbolado en zona verde: 33.039 ud

Datos sobre vegetación

Arbolado de alineación: 15.379 ud

Arbolado viario: 13.869 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 1.510 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Parque Quinta de Los Molinos (31,09 ha).

Parque de San Blas (El Paraíso) (15,11 ha).

Parque de Canillejas (1,32 ha).

Ciudad Pegaso (7,90 ha).

Polígono de Las Mercedes (8,00 ha).

Cerro de La Mesa (4,38 ha).

Carril Bici (5,40 Km).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 76 uds.
- N° de arbustos plantados: 4.217 uds.
- Otras actuaciones:
 - N° de árboles podados: 3.088 uds.
- **Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:**
 - Acondicionamiento de riego en el Parcela Ajofrin
 - Reparación del pavimento y elaboración de jardineras en el parque de la calle Bósforo-Esfinge
 - Automatización de riego en el Parque Occidente-Las Mercedes.
 - Colocación de Bolardos en el Parque de la Calle Butrón
 - Instalación de riego automático en la Avda Arcentales c/v San Romualdo
 - Instalación de riego automático en la Ctra. De Canillejas a Vicalvaro
 - Instalación de riego automático en c/ Longares c/v c/ Butrón
 - Instalación de riego en las Jardineras de la c/ Alcaló c/v a Valentín Beato

- Instalación de riego automático en Ctra de Canillejas a Vicálvaro c/V Arcos del Jalón
- Rehabilitación con plantación e instalación de riego en la miniárea de c/Albaida
- Reparación de jardineras en c/ General Aranz
- Reparación jardineras en c/ Decoradores
- Instalación de riego por goteo en laterales ajardinados del C.C. Antonio Machado
- Remodelación mediana en Ctra. De Canillejas a Vicálvaro
- Reparación de pavimento en parque de Canillejas
- Construcción de caseta de jardineros en zona “Las Rosas”.



Distrito de Barajas

Superficie zonas verdes: 64,93 ha
Arbolado alineación: 7.153 ud

Datos de zonificación:

Zonas ajardinadas: 64,93 ha

Arbolado en zona verde: 9.105 ud

Datos sobre vegetación

Arbolado de alineación: 7.153 ud

Arbolado viario: 6.699 ud

Arbolado de alineación en zona verde: 454 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

Los Corrales (5,49 ha)

Alameda de Osuna (7,61 ha)

Mediana Avda. Logroño y Glorieta Ntra. Sra. de la Soledad (1,96 ha)

Pza. de los Hnos. Falcó (0,23 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- N° de árboles plantados: 109 uds
- N° de arbustos plantados: 1.4266 uds
- Otras actuaciones:
 - N° de árboles podados: 688 uds
- **Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:**
 - Podas, talas y retirada de troncos en los árboles del Barrio del Aeropuerto
 - Colocación de tutores en los árboles del Parque Forestal del Ensanche
 - Plantación Plaza Teresa de Calcuta para instalación de monolito conmemorativo
 - Remodelación Plaza en c/ Aguadulce (Colonia Juan de la Cierva)
 - Reparación de averías de riego en zonas verdes del distrito

1.4. Arbolado urbano.

Arbolado viario de Madrid

Superficie zonas verdes: 64,93 ha

Arbolado alineación: 7.153 ud

Arbolado viario

Nº de unidades en el viario: 247.343 ud

Nº de especies distintas presentes: 227 especies

Especies más frecuentes:

Platanus x hybrida: 22% sobre el total Madrid

Sophora japonica: 12% sobre el total Madrid

Ulmus pumila: 10% sobre el total Madrid

Robinia pseudoacacia: 7% sobre el total Madrid

Ligustrum japonicum: 6% sobre el total Madrid

Resto de especies: 43% sobre el total Madrid

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2012

- Nº de árboles plantados: 2.801 unidades
- Nº de árboles podados: 68.392 unidades
- Otras actuaciones: tratamientos fitosanitarios, riegos, entrecavas, destocoñados, limpiezas, trasplantes, arreglo de alcorques.
- **Trabajos de mejora:**
 - Cubrición de alcorques con pavimentos drenantes con el fin de evitar que el alcorque constituya un elemento de riesgo para el peatón.
 - Instalación y reparación del sistema de riego en los PAUS y zonas que lo precisaban.
 - Subsanación y reparación de cualquier incidencia detectada en el arbolado urbano. Importante labor de inspección para detectar cualquier anomalía en el arbolado que puede constituir un riesgo para el ciudadano o un perjuicio para el propio árbol.
 - Instalación de protectores metálicos en los árboles expuestos a recibir golpes, daños, impactos, etc.

Objetivos en la gestión del arbolado urbano para el año 2012:

Los principales objetivos en la gestión del arbolado viario para el año 2012, han sido:

- **Mejora del estado vegetativo y sanitario** del arbolado mediante la realización de actuaciones de poda o tala dirigidas a eliminar defectos y buscar el equilibrio de sus estructuras para **reducir el riesgo** de fractura o caídas.
- **Consolidación de las plantaciones** realizadas, analizando todos los puntos del proceso que conlleva su arraigo desde la búsqueda de planta de buena calidad hasta los cuidados

posteriores a la plantación: riegos, entutorados, retacados, eliminación de malas hierbas, etc. Se han realizado plantaciones con sistema airpot.

- Apuesta por el **control biológico** en las plagas del arbolado viario.
- Fomento del conocimiento del árbol en el ciudadano, mediante la **CARTA DE SERVICIOS DEL ARBOLADO URBANO** y la página Web, “**Un alcorque un árbol**”.

Durante este año se ha disminuido el riesgo que conlleva la presencia de arbolado en el viario público, eliminando árboles que presentaban deficiencias estructurales importantes que hacía que su estabilidad quedara comprometida.

El uso de las tecnologías más avanzadas en el análisis del estado del arbolado, como el resisatógrafo y el tomógrafo, ha permitido un conocimiento más exhaustivo de los defectos que se ocultan en la madera interna y un diagnóstico más eficiente.

Este arbolado ha sido reemplazado por otro de mejor calidad y más adaptado al entorno donde va a crecer. Para ello se ha estudiado cada posición, elegido la especie más apropiada y se

INVENTARIO	
DISTRITO	AÑO 2012
1. Centro	8.133
2. Arganzuela	10.260
3. Retiro	7.018
4. Salamanca	12.797
5. Chamartín	15.529
6. Tetuán	6.266
7. Chamberí	11.904
8. Fuencarral-El Pardo	19.202
9. Moncloa-Aravaca	13.954
10. Latina	11.193
11. Carabanchel	13.196
12. Usera	7.929
13. Puente de Vallecas	19.114
14. Moratalaz	7.448
15. Ciudad Lineal	12.708
16. Hortaleza	13.832
17. Villaverde	12.438
18. Villa de Vallecas	15.819
19. Vicálvaro	8.035
20. San Blas	13.869
21. Barajas	6.699
247.343	

ha hecho un gran esfuerzo en localizar planta de buena calidad que cumpla con los requisitos necesarios para un arraigo satisfactorio y un futuro sostenible.

Se ha continuado con el estudio que se comenzó en la campaña 06/07 sobre el seguimiento de la evolución de las plantaciones realizadas y el análisis de las causas que producen las marras, con el fin de poder detectar problemas que se pueden solventar y así reducir el número de marras en la medida de lo posible.

Se ha apostado, nuevamente, por el control biológico de las plagas, aumentando el número de ejemplares sobre los que se ha llevado a cabo la suelta de insectos beneficiosos.

Se han cumplido los compromisos y se ha alcanzado los estándares de calidad propuestos en la CARTA DE SERVICIOS DEL ARBOLADO URBANO.

Durante el año se han registrado 5178 visitas a la página Web, **Un Alcorque Un Árbol**, habiéndose registrado 540 solicitudes.

PLANTACIONES 2012	
DISTRITO	Plantaciones realizadas en 2012
1. Centro	135
2. Arganzuela	115
3. Retiro	146
4. Salamanca	178
5. Chamartín	61
6. Tetuán	99
7. Chamberí	257
8. Fuencarral-El Pardo	228
9. Moncloa-Aravaca	118
10. Latina	163
11. Carabanchel	138
12. Usera	85
13. Puente de Vallecas	157
14. Moratalaz	44
15. Ciudad Lineal	71
16. Hortaleza	142
17. Villaverde	124
18. Villa de Vallecas	288
19. Vicálvaro	68
20. San Blas	122
21. Barajas	62
2.801	



iMADRID!

**ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD**

**Poyectos
y
Obras**

2

2.1. Nuevas zonas verdes.

2.1.1 Parque Forestal de Valdebebas.

2.1.2. Anillo Forestal de Madrid.

2.1.3. Parque Forestal de Villaverde 2ª Fase

2.1.4. Ajardinamiento Distrito C - Las Tablas

Adecuación paisajística de la rotonda de la C/ Pórtico de la Gloria,
Distrito C.

Ajardinamiento Distrito C - Las Tablas 1ª Fase.

Parque Forestal de Valdebebas

Distrito: Barajas / Hortaleza

Superficie: 470 ha - **Año de creación:** En construcción

Con una extensión que alcanzará las 470 Ha. (de las cuales en la actualidad se encuentran ejecutadas 348,47 has), y con una silueta que representa un gran árbol, el Parque Forestal de Valdebebas va a reequilibrar la dotación de espacios verdes de la ciudad y va a determinar una importante mejora de la calidad ambiental de los distritos del Este de Madrid. Se trata del mayor parque construido en la historia de la ciudad de Madrid, equivalente a 4 veces el Parque del Retiro.

Durante el año 2012 se han finalizado varias Fases del Parque Forestal de Valdebebas, entre ellas, el primer tramo de la Vía Pecuaria¹ que corresponde a la zona localizada al sur del Parque colindando con el barrio de las Cárcavas, la Fase III, denominada Río y Vía Pecuaria (segundo tramo) y la Fase IX: Laberinto, Mirador y Pasarelas.

PRIMER TRAMO DE LA VÍA PECUARIA

Este primer tramo de Vía Pecuaria tiene la particularidad de discurrir junto a un barrio ya consolidado, por lo que se ha compatibilizado el tratamiento de Vía Pecuaria con el de zona verde de proximidad, con uso recreativo, peatonal y ciclista, que proporcionará a la vecina población los usos básicos estanciales y de paseo característicos de este tipo de ajardinamientos.

En este espacio del Parque se han incluido los siguientes elementos:

- **Carril bici.** Se ha creado un carril bici de 4 metros de anchura que discurre sensiblemente paralelo al vial existente (calle 6) y a una distancia aproximada de 4 metros del mismo. Su longitud total es de 792 metros y conectará el futuro carril bici que viene del barrio de Valdefuentes, al sur de la M-11, con el ya existente de la Urbanización de Parque Valdebebas, que discurre al norte por la calle 1.
- **Paseo y cruces peatonales:** Discurriendo junto al carril bici, y más alejado del vial que éste, se ha construido un paseo peatonal de adoquín y anchura mínima de 4 metros, variable e irregular, con ensanchamientos a lo largo de todo el trazado que emulan los descansaderos de las vías pecuarias originales. Cada cierta distancia se disponen cruces peatonales que conectan la calle 6 con el barrio de las Cárcavas.
- **Jardinería.** Se han plantado especies autóctonas tanto arbóreas como arbustivas, en consonancia con las especies utilizadas en el Parque Forestal y con el tramo de Vía Pecuaria que discurre por el Parque. Entre estas especies se incluyen almendros, granados y olivos a lo largo de toda la Vía Pecuaria.

Para naturalizar el espacio se han añadido piedras de granito de grandes dimensiones.

1. La Vía Pecuaria del Parque Forestal de Valdebebas constituye un eje Norte Sur del Parque que enlaza la zona situada más al sur (Urbanización de las Cárcavas), con el norte (Encinar de los Reyes, La Moraleja y Solana de Valdebebas) atravesando el Parque Forestal de Valdebebas por la zona denominada "El Río".

Se han realizado siembras rústicas teniendo en cuenta, además del grado de resistencia a la sequía, su bajo mantenimiento con respecto al riego. Asimismo, todo el parque se riega mediante sistema de riego automático por goteo.

- **Mobiliario urbano y señalización.** Como complemento al carril bici se ha colocado señalización horizontal y vertical que permita su uso de forma segura y ordenada. Al tratarse de una Vía Pecuaria se han dispuesto a ambos lados y de forma opuesta, a lo largo de la misma, mojones identificativos de Vía Pecuaria. A su vez, se han colocado señales homologadas indicativas de Vía Pecuaria. Cuenta también con bancos y papeleras, a lo largo del paseo peatonal, y aparcabicis en los accesos desde la urbanización de Cárcavas.

El primer tramo de la Vía Pecuaria en cifras

- Superficie de jardín: 12.872 m²
- Superficie pavimentada: 5.214 m²
- Carril bici: 3.262 m²
- Mobiliario urbano: 24 unidades
- Plantación de árboles: 206 unidades
- Plantación arbustos y tapizantes: 11.474 unidades

FASE III. RÍO Y VÍA PECUARIA. PARQUE FORESTAL DE VALDEBEBAS

Se extiende a lo largo de la vaguada central que discurre en dirección Sur-Norte. Los ecosistemas asociados al agua son aquí los protagonistas, con una muestra de zonas húmedas y bosques ribereños. Un segundo tramo de la vía pecuaria atraviesa el ámbito de norte a sur y actúa en buena parte de su recorrido como línea divisoria entre el área puramente forestal y el parque agrourbano. Se ha restaurado y acondicionado este tramo de vía pecuaria, introduciendo en ella elementos constructivos que evocan elementos ganaderos tradicionales.

Esta Fase del Parque recoge las obras de Patios, Río y Vía Pecuaria, dentro del conjunto de Fases en las que se sigue avanzando y que conformarán el futuro Parque Forestal de Valdebebas.

- Los Patios se ubican en la ladera oeste del Río, en conexión con el tronco, y conforman un escalonamiento en una mezcla de geometrías regulares e irregulares. Se ha concebido como un balcón al Río que absorbe el desnivel actual mediante sucesivas zonas estanciales desniveladas entre sí formando unos pequeños patios o terrazas delimitados por muretes, donde se establece una vegetación antropizada y frutales, con riego.
- El Río representa formaciones vegetales características de zonas húmedas asociadas a los cauces de agua, aprovechando la topografía en vaguada, donde se reproduce un río (cauce ornamental); a ambos lados del cauce se estructura el característico bosque de ribera.
- La Vía Pecuaria (segundo tramo) -restaurada y acondicionada introduciendo en ella elementos pecuarios tradicionales- cruza el proyecto de norte a sur recuperando y potenciando así un tratamiento del paisaje ligado al uso ganadero.

Se diferencian cuatro espacios dentro de la zona del Río o bosque fluvial. En cada uno de ellos se establecen bandas de vegetación a medida que se distancian del cauce.

Los cuatro espacios diferenciados son:

❖ Zona Sur

En esta zona, que se corresponde con el tramo alto del río, se representa un ambiente de ribera típico del Sistema Central. Se representan formaciones de ribera compuestas básicamente por alisos y sauces, que van desapareciendo según nos alejamos del cauce, para dar paso vegetación supramediterránea, con sus cortejos florísticos asociados.

❖ Zona Central I

En esta zona, correspondiente al tramo medio del Río, se representa la ribera y formaciones vegetales de interior, sirviendo como inspiración las propias de los Montes de Toledo. Las formaciones seleccionadas en este caso son: saucedas arbustivas y arbóreas, entremezcladas con chopos, en la banda más cercana al cauce. Olmedas y abedulares en la siguiente banda, y encinares subhúmedos en la parte de la ladera más lejana al cauce.

❖ Zona Central II

Esta zona comprende desde la anterior hasta la isla central. Este espacio se aprovechará para representar el típico ambiente de ribera del tramo medio de un río correspondiente a zonas como La Alcarria o La Mancha. La distribución de las formaciones vegetales será, sucesivamente, aliseda y saucedas, alameda y chopera, y olmeda y fresneda.

❖ Zona Norte

Es el espacio comprendido entre la isla y la laguna, correspondiente a tramos bajos del río, situándose en buena parte bajo las pasarelas de madera realizadas en la fase IV. La vegetación seleccionada en este caso son tarayales y pastizales. Incluye un humedal artificial con varias islas situadas en su interior. En esta zona son muy importantes para la recreación del paisaje las formaciones de vegetación acuática.

La Fase III en cifras

- Superficie de actuación: 31,8 Ha.
- Plantación de árboles: 1.023 unidades
- Plantación arbustos y subarbustos: 5.593 unidades
- Plantas acuáticas: 2.186 unidades
- Praderas naturalizadas: 187.070 m²
- Superficie de caminos y zonas estanciales: 4.281,4 ml, repartidos de la siguiente manera: Transitable vehículos 1.913,0 ml, camino vía pecuaria 1.739,6 ml, y peatonales 628,9 ml.

FASE IX: LABERINTO, MIRADOR Y PASARELAS.

Esta obra comprende la construcción del laberinto, mirador y pasarelas, como nueva fase de las que conformarán el conjunto de obras del Parque Forestal de Valdebebas.

Se ha desarrollado la ejecución de dos grandes pasarelas que comunican la futura zona deno-

minada el Parque Sol y Sombra con la gran zona forestal del árbol, a través de su conexión de los paseos norte y sur de las Terrazas (correspondientes a la fase IV).

En esta fase se ha creado, además, el laberinto forestal, en el extremo oeste del tronco del árbol, representando la espesura del bosque mediante rodales de vegetación autóctona. Estos rodales están rodeados de un entramado de caminos que conducen a un gran mirador situado en la parte central del laberinto. El mirador está formado por una gran estructura de madera en espiral ascendente que constituye una elevada atalaya desde la que contemplar el parque.

La Fase IX en cifras

- Superficie de actuación: 2,40 Ha.

Laberinto

- Plantación de árboles: 172 unidades
- Plantación de arbustos (aislados): 2.871 unidades
- Setos especies arbustivas: 10.547 unidades equivalente a 5.247 ml
- Herbáceas tapizantes (Iris germanica): 15.775 unidades
- Superficie de caminos de zahorra: 6.850 m²
- Superficie de bordillo prefabricado de hormigón: 5.943,37 ml

Mirador

- Superficie de pavimento de madera: 571,34 m²

Elementos estructurales del Mirador:

- Viga de madera aserrada: 901,47 ml
- Pilar de madera aserrada: 261,20 ml
- Pilar metálico: 80,52 ml

Pasarela Sur

- Longitud de vanos: 147,25 ml
- Vanos: 12
- Pilares: 22
- Acero: 102.299,37 Kg.
- Superficie de pavimento de madera: 1.107,08 m²

Pasarela Norte

- Longitud de vanos: 171,21 ml
- Vanos: 12
- Pilares: 22
- Acero: 106.131,62 Kg.
- Superficie de pavimento de madera: 1.082,84 m²

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL BÁSICO

Durante el año 2012 se ha continuado con el Servicio de Mantenimiento Integral Básico de las fases acabadas del Parque Forestal de Valdebebas. Este mantenimiento básico es esencial para que las fases terminadas del Parque y los continuos avances que se producen casi a diario, presenten unas condiciones técnicas óptimas y se mantengan unos parámetros de calidad que impidan el deterioro del Parque y mantengan su funcionalidad hasta la apertura al público del Parque.

Red de riego e instalaciones de abastecimiento de agua regenerada:

- 2 depósitos de agua reciclada de 3600 m³ cada uno, con su sistema de bombeo.
- 298.054,73 ml, de red de distribución de riego con tuberías con diámetros de grandes dimensiones comenzando desde Ø 500 mm., con 19.205,57 ml de cableado de señal
- 2.235 arquetas de riego, 1.314 bocas de riego.
- **Red de aguas de pluviales en el parque**, para reutilizar dentro del parque el mayor volumen posible de agua de lluvia, que incluye:
- 66.381,89 ml de redes de diferentes dimensiones.
- 3.400 ml de geomallas
- 311 pozos, 203 imbornales

Red eléctrica

- Para alumbrado y diferentes equipos de bombeo: 74.935,15 ml.

Instalaciones hidráulicas:

- Presa de Las Zorreras, con un volumen próximo a los 10.000 m³, que a través del bombeo envía agua a los cauces ornamentales (2.816,00 ml.) procedente del agua de escorrentía del Parque.

Obra Civil:

- Paseos de distintos tipos en torno a los 30 km, realizados con distintas capas de rodadura: zahorras, hormigón impreso
- 6 Km. de cerramiento con 13 puertas
- Muros de hormigón, prefabricados, de mampostería: un total de 8.562,05 ml.

Elementos vegetales:

- 315.447 árboles y 657.924 arbustos.
- Humedal natural
- Bosquete de arbolado singular, con seguimiento individualizado.
- Cubierta vegetal, 2.087.782 m²
- Taludes hidrosembrados.

REDACCIÓN DE PROYECTOS

Asimismo, se continúan redactando proyectos y adaptando los ya redactados a la situación actual, proyectos que comenzarán a ejecutarse próximamente, tales como la adecuación paisajística del arroyo de Valdebebas, el acabado de caminos, señalética y equipamiento del Parque, o la zona del Concurso Internacional de Ideas.

Anillo Forestal de Madrid

Distrito: Hortaleza

El Ayuntamiento de Madrid y Obra Social Caja Madrid han suscrito sucesivos convenios de colaboración, dentro del Programa de Naturaleza y Medio Ambiente que desarrolla la Obra Social Caja Madrid, de actividades encaminadas a la repoblación de terrenos forestales públicos, con el doble objetivo de cumplir sus fines sociales y de fomentar valores educativos de conocimiento, respeto, mejora y conservación del medio ambiente.

Los citados convenios se han enfocado al proyecto de reforestación de una serie de parcelas colindantes con la M-40, con el objetivo de desarrollar el denominado Anillo Forestal de Madrid. Las actuaciones de reforestación son financiadas en su totalidad por la Obra Social de Caja de Madrid, en base a proyectos técnicos elaborados por el Ayuntamiento de Madrid, y sobre terrenos municipales del entorno de la M40.

EL ANILLO FORESTAL DE MADRID

La M-40 es una gran vía de circunvalación de la ciudad de Madrid que juega un papel vital para la movilidad de la ciudad y del conjunto del área metropolitana. Sin embargo, su condición de vía de alta capacidad de tráfico genera un importante impacto visual y acústico, que incide directamente sobre la calidad de vida de los vecinos de su entorno.

Para mitigar estos impactos negativos, el Ayuntamiento de Madrid propuso llevar a cabo las labores necesarias para crear en el entorno más inmediato de la M-40, en las zonas ubicadas dentro del término municipal de Madrid, un gran Anillo Forestal mediante la realización de repoblaciones con arbolado en todos los puntos en que ello sea posible, utilizando especies adaptadas a las condiciones en que deberán vegetar, actuando sobre una superficie de unas 100 hectáreas que se repoblarán con 80.000 nuevos árboles.

La primera actuación del Anillo Forestal de Madrid (Fase I) denominada **“Restauración Forestal y Creación de Pantallas Vegetales en el entorno de la M-40, a su paso por Entrevías y Mercamadrid”**, se ejecutó en 2009 y a través de ella se plantaron 22.805 árboles/plantas en 19,40 hectáreas, en los Distritos de Villa de Vallecas y Puente de Vallecas.

La segunda actuación del Anillo Forestal de Madrid (Fase II) denominada **“Restauración forestal en el entorno de la M-40, a la altura de la avenida del Monasterio de El Escorial, y adecuación de plantaciones en el parque de Montecarmelo y terrenos adyacentes”** se ejecutó en 2010 y a través de ella se plantaron 21.150 árboles/plantas en 14,93 hectáreas, en el Distrito de Fuencarral - El Pardo

En el 2011 se terminó la Fase III del Anillo Forestal de Madrid, que recogía la **“Restauración Forestal y Creación de Senda Ecológica en el entorno de la M40 Sanchinarro-Valdebebas (Hortaleza)”**, habiéndose actuado sobre una superficie de 91.472 m², con un incremento de arbolado y vegetación arbustiva de 15.940 unidades y con la recuperación y posterior conversión de una zona degradada en zona forestal. Cabe reseñar que dentro de la transformación

paisajística que ha supuesto esta Fase del Anillo Forestal, se ha incluido una senda ecológica que además de informar del avance de la actuación, tiene un marcado carácter divulgativo con 6 paneles que explican las características de las plantas utilizadas fuente de alimento para las aves del entorno.

Durante el año 2012 se han finalizado los trabajos de instalación de 15.238 protectores específicos¹ para evitar los daños ocasionados en las nuevas plantaciones debido al incremento en las poblaciones de conejos y liebres.

Asimismo, en 2012 se ha elaborado el Proyecto de la 4ª Fase del Anillo Forestal de Madrid, auspiciado por el correspondiente Convenio de patrocinio entre el Ayuntamiento de Madrid y Caja Madrid (Obra social) con la denominación **“Restauración Forestal en los Taludes comprendidos entre la M-40 y la Calle de Brujas junto al Parque Arroyo Fontarrón”**.

Se trata de terrenos de titularidad municipal con un cincuenta por ciento de su superficie formada por mesetas y taludes desnudos pero estabilizados y el resto con zonas horizontales parcialmente plantadas.

El objetivo es atenuar el impacto ambiental de la M-40 en el entorno más inmediato de los terrenos de esta Fase IV, reduciendo el impacto visual y acústico, mediante una reforestación y restauración forestal, de acuerdo a la potencialidad de la zona y suelo. Con ello se mejoraría la calidad de vida de los residentes en el lugar y se propiciaría la recuperación de un hábitat que aumentaría la calidad del biotopo.

Supone también un paso más en la creación del Anillo Forestal de Madrid y un avance en las reforestaciones del programa Dos millones de árboles de Obra Social Caja Madrid.

En resumen, hasta el año 2012 se han realizado tres Fases, habiéndose actuado ya sobre casi 50 hectáreas, con una reforestación de 48.841 unidades arbóreas y 11.054 arbustivas. Se encuentra en Proyecto la cuarta Fase (Arroyo Fontarrón), y se contempla la siguiente actuación (Fase V) en la zona del Parque Lineal de Palomeras.

1. Cada protector tiene 60 cm. de altura y está fabricado con caña de bambú para su colocación en alcorque

Parque Forestal de Villaverde 2ª Fase

Distrito: Villaverde

En el año 2012 se ha adjudicado el **“Proyecto de ejecución de pantalla-talud ajardinada, fuentes ornamentales e iluminación del Parque Forestal de Villaverde”** que constituye la 2ª Fase de este nuevo Parque Forestal de Madrid. Es un Proyecto cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional “Una manera de hacer Europa”, a través de la iniciativa Urban en el Distrito de Villaverde, y el 50% restante por el Ayuntamiento de Madrid.

Las actuaciones que se recogen en el Proyecto son las siguientes:

- Configuración de una pantalla-talud ajardinada para reducir el impacto visual y acústico de la autovía A-42.
- Plantación de especies vegetales que contribuyan de forma eficaz a la estabilización de taludes, sirvan de pantalla vegetal frente a la contaminación acústica y visual de la autovía y armonicen el diseño paisajístico.
- Instalación de riego por goteo en las plantaciones del talud que permita el mantenimiento y conservación óptimos de los nuevos ejemplares plantados y asimismo minimice la aparición de fenómenos erosivos.
- Iluminación del eje principal del parque.
- Instalación de juego de surtidores ornamentales en las fuentes de las Plazas principales (semicircular y rectangular).

Ajardinamiento de zonas verdes publicas en el Distrito C en “Las Tablas”

Distrito: Fuencarral –El Pardo

Formando parte del Convenio de patrocinio entre el Ayuntamiento de Madrid y Telefónica S.A, para la realización el proyecto de la ejecución de las obras por él definidas en el denominado Distrito C en Las Tablas, y la colaboración por parte de Telefónica en la posterior conservación durante una serie de años de la zona ajardinada remodelada, en el año 2012 se han llevado a cabo dos intervenciones.

Adecuación paisajística de la rotonda de la C/ Pórtico de la Gloria, Distrito C (Las Tablas). Superficie: 1.960m²

La primera intervención, bajo la denominación “Adecuación paisajística de la rotonda de la C/ Pórtico de la Gloria, Distrito C (Telefónica)”, ha consistido en la adecuación paisajística de la rotonda que ordena el tráfico de la Calle Pórtico de la Gloria, que ha recibido un tratamiento singular, con el fin de mantener el criterio de sostenibilidad, eficiencia energética y respeto medioambiental.

En la rotonda -con una superficie de 1.960m²- se ha erigido un muro de gaviones malla electrosoldada cincada, que actúa a modo de espina dorsal de la glorieta, en cuyo entorno se articulan los espacios de plantaciones a uno y otro lado. Una plantación de “parra virgen” adosada a él pone una nota de color en su relleno de color grisáceo ya que se trata de piedra de balasto de granito gris.

4 olivos centenarios y 27 liquidámbar son las plantaciones arbóreas elegidas para estructurar y dar volumen al conjunto. Un tratamiento de superficie a base de lavandas y el propio material de relleno, el balasto, en disposición geométrica, envuelven e integran las plantaciones en su base.

Se completa el tratamiento de la rotonda con la disposición estratégica de unos paneles Led, que con su juego de luces suaves, confieren al conjunto un movimiento y originalidad que realzan su singularidad.

La rotonda en cifras

- Superficie de actuación: 1.960 m²
- Paneles Led: 12 unidades
- Plantación de árboles: 31 unidades
- Plantación arbustos: 5.771 unidades.
- Presupuesto financiado por Telefónica S.A.

1ª Fase del Ajardinamiento de Zonas Verdes Públicas en el Distrito C de Las Tablas.
Superficie: 22 Ha

En el año 2012 se ha comenzado la 1ª Fase del Ajardinamiento de Zonas Verdes Públicas en el Distrito C (Telefónica), con una superficie aproximada de 22 Ha. en la que se han utilizado criterios de jardinería sostenible, con la plantación de especies autóctonas que minimicen el gasto de agua y faciliten su conservación. El arbolado que actualmente existe en la zona se integra en el diseño y recibe el tratamiento más adecuado para su mejor conservación.

Se estructura la zona con paseos longitudinales, con un ancho variable que permitirá generar zonas de descanso, realizado en tierras que se someten superficialmente a un novedoso tratamiento que las estabiliza e impide la formación de polvo. Este paseo permite el acceso al parque desde las zonas edificadas.

La jardinería consiste fundamentalmente en la formación de zonas arbustivas y subarbustivas de distinto colorido, combinadas con áreas boscosas, más densas cuanto más próximas a las zonas edificadas, recibiendo la zona que linda con la M-40 un tratamiento más ligero.

La zona de borde del parque con la calle del Pórtico de la Gloria se resolverá, dadas las fuertes pendientes que tiene el parque en esa banda, con muros de gaviones que permiten la formación de terrazas vegetadas en la parte alta, y en la parte baja permitirán crear unas superficies destinadas al estacionamiento, en las zonas permitidas. No obstante, buena parte de la superficie debe mantener la configuración topográfica original, debido a la existencia de una gran cantidad de instalaciones y redes eléctricas de alta y media tensión bajo el subsuelo.

2.2. Otras Actuaciones

2.2.1. Redacción de proyectos para la Creación de Red de Riego y Plantación de Arbustos en el ámbito del Ensanche de Vallecas

2.2.2. Redacción de otros proyectos en zonas verdes

REDACCIÓN DE PROYECTOS PARA LA CREACIÓN DE RED DE RIEGO Y PLANTACIÓN DE ARBUSTOS EN EL ÁMBITO DEL ENSANCHE DE VALLECAS

En el año 2011 se firmaron seis convenios entre el Ayuntamiento de Madrid y las Juntas Compensación de las Unidades de Ejecución 1 a 6 del UZP 1.03 Ensanche de Vallecas. Dichos convenios recogen la plantación arbustiva que no pudo ser realizada en su día por las citadas Juntas al no existir en el ámbito suministro de agua regenerada para su riego. Mediante los correspondientes convenios, cada una de las citadas Juntas de Compensación traslada su obligación de urbanización al Ayuntamiento de Madrid, en lo relativo a las competencias de la Dirección General de Patrimonio Verde, mediante el ingreso del coste de ejecución de las unidades pendientes de realización.

En el año 2012 se ha procedido a la redacción del proyecto correspondiente a la Unidad de Ejecución nº1 por parte de los Servicios Técnicos de la Subdirección General de Proyectos y Obras, para su posterior licitación y adjudicación en 2013, a fin de realizar las plantaciones de arbustos pendientes en dicho ámbito.

REDACCIÓN DE PROYECTOS DE CREACIÓN Y REMODELACIÓN DE ZONAS VERDES EN DIVERSOS DISTRITOS DE MADRID

De forma continuada se realiza la redacción de los proyectos en diversas zonas verdes de Distrito, tanto de mejora como de creación de nuevas zonas verdes, con objeto de disponer de los documentos para su posterior ejecución.

Para la selección de zonas a proyectar, además de lo reflejado en el Programa Electoral, se recopila información a través de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento de Zonas Verdes, de las Juntas Municipales de Distrito, de las sugerencias y reclamaciones de los propios vecinos y de la propia Subdirección de Proyectos y Obras. En la actualidad se dispone de una cartera de proyectos cuyas obras podrán ejecutarse en próximas anualidades en función de las disponibilidades presupuestarias.



iMADRID!

**ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD**

**Producción
Vegetal**

3

3. Producción vegetal

3.1. Viveros, Estufas Municipales y Talleres.

3.2. Planta de Compostaje de Migas Calientes.

3.3. Rosaleda de Madrid.

3.4. Investigación.

3.5. Palacio de Cristal de la Arganzuela.

Viveros, Estufas municipales y Talleres

Vivero de Estufas Municipales: 35.000 m² de invernaderos de cristal
Vivero de Casa de Campo: 17 ha con 657 m² de invernaderos y 110 m² de umbráculos
Vivero de Migas Calientes: 8 ha destinadas casi en su totalidad a cultivo en tierra

Producción

- Árboles: 12.500 ud de los cuales:
- 5.000 ud a raíz desnuda
- 1.500 ud en cepellón
- 6.000 ud en contenedor
- Arbustos 140.000 ud
- Plantas de flor: 375.000 ud. (de 30 especies y variedades distintas)
- Plantas de interior: 1.500 ud (de 25 especies distintas)
- Adornos: 261 servicios realizados para actos protocolarios municipales y adornos permanentes para las distintas secciones municipales.

Trabajos de los Talleres del Retiro

- 134 Trabajos de carpintería, fontanería, electricidad, pintura...realizados por el personal perteneciente a los talleres del Retiro.

Historia de los viveros municipales

La historia de los viveros municipales es larga y se remonta a siglos anteriores. Está muy ligada a la historia de la familia real española por haber sido sus propietarios en origen hasta prácticamente el siglo XX en el los viveros pasaron a formar parte del municipio de Madrid.

El vivero de la Casa de Campo se fue creando de manera paulatina encontrándose entre las primeras citas bibliográficas, la de 1817 durante el reinado de Fernando VII, en la que se alude a la creación de algunos invernaderos o estufas. Desde esa fecha el vivero fue creciendo y ampliándose para dar respuesta a todas las solicitudes de planta procedentes de la Villa de Madrid aún siendo todos los viveros que nos ocupan de posesión regia. Tras la llegada a la corte de los hermanos Boutelou y hacia 1840 el vivero tuvo un impulso definitivo, importándose de Europa variedades y técnicas de cultivo. La posesión del vivero pasó a los madrileños en 1909 y en la actualidad continúa intentando dar respuesta a la creciente necesidad de arbolado y arbustos del municipio, cuya superficie ajardinada en conservación incrementa año a año.

En 1795, el rey compró, entre otras tierras, la finca conocida como Jardín Botánico de Migas Calientes, en la orilla derecha del camino de El Pardo. Pasó por diferentes manos, hasta que en 1713 la huerta fue comprada por el jefe de la Real Botica del rey, quien la amplió. En 1724, la finca poseía una huerta medicinal clásica, con invernáculo y cenador.

Con Fernando VI, vuelve a surgir la necesidad de un Jardín Botánico y éste se instaura un en 1755 en la llamada Huerta de Migas Calientes y tuvo a José Quer y Martínez como su primer director quien elaboró una pequeña biblioteca y herbarios clasificados.

Desde 1774, por las continuas crecidas del río que inundaban todo y por su lejanía a la ciudad, Carlos III decide el traslado del antiguo Real Jardín Botánico de Migas Calientes.

Aunque desde antiguo el Soto sirvió como vivero de plantas, la primera mención como semillero es de 1822, lo que supuso el origen de los actuales Viveros municipales, Durante el s. XX, estos viveros pasaron a llamarse de Puerta de Hierro.

Desde 1997, se ha puesto en funcionamiento la novedosa Planta de Compostaje de Residuos Vegetales de Migas Calientes. En ella, se realiza el tratamiento de los residuos vegetales provenientes del mantenimiento de los parques y jardines -poda, hojas, tallos, hierba, etc.-, para convertirlos después de pasar por diferentes fases, en compost vegetal que, posteriormente, será utilizado de nuevo para mejorar el suelo de las áreas verdes de conservación municipal.

La primera noticia con que contamos sobre Estufas en el Retiro es de 1794 cuando se ordenó construir un invernadero para naranjos. En años posteriores y sucesivamente se fueron construyendo mas estufas. Entre 1872 y 1882 el Ayuntamiento solicitó al Gobierno la cesión a Madrid de los Jardines del Buen Retiro. Además de las estufas que por entonces albergaba se adquirieron otras estufas históricas, como la del marques de Salamanca, concentrando así los invernaderos del parque. Durante la segunda mitad del siglo XX, la necesidad de plantas en Madrid sufrió un aumento espectacular y por ello se levantaron nuevas estufas, cajoneras e instalaciones para los estercoleros. Se pasó así de producir 120.000 a 1.200.000 plantas al año.

Planta de Compostaje de Migas Calientes

Fue inaugurada en noviembre de 1997. Ocupa una superficie de 15.000 m². En sus instalaciones se recogen los restos vegetales procedentes del mantenimiento de los jardines públicos, siendo transformados en compost que se utiliza como mejorante de los suelos de los propios jardines de que proviene.

Instalaciones

- Solera de hormigón.
- Edificio de control de operaciones e instalaciones de personal.
- Porche de maquinaria y talleres.
- Instalación de aireación forzada.
- Báscula.

Maquinaria

- Desfibradora.
- Pala cargadora.
- Tractor.
- Equipo de fermentación controlada.
- Volteadora.
- Cribadora.

Funciones

Tratamiento de los residuos vegetales procedentes de las labores y conservación de las zonas verdes de Madrid.

Producción

Producción anual: se tratan 3.945 toneladas de residuos y se obtienen 1.700 toneladas de material compostado.

Rosaleda de Madrid (Parque del Oeste)

Superficie e instalaciones

- Superficie total del recinto: 33.103 m²
- Superficie plataforma rosales: 14.000 m²
- Superficie entorno ajardinado (taludes): 17.000 m²
- Superficie pérgolas: 936 m²
- Pabellones I,II, III y IV: 1.167 m²
 - Albergan el comedor, aseos y vestuarios para operarios, aseos públicos, aula para programas de educación ambiental, pabellón de recepciones y aseos invitados, oficinas de la Sección Producción Vegetal, sala de Juntas y biblioteca.

Historia y presente de la Rosaleda

La Rosaleda se creó entre los años 1955 y 1956 tras la reconstrucción en la década anterior del parque del Oeste en el que se halla inscrita. En la Rosaleda de Madrid existen representaciones de las más importantes variedades de obtentores de rosales de todo el mundo. Asimismo tiene una importante representación de variedades de rosales españoles, además de servir de soporte a tan importante colección de rosas sirve como parcela de ensayo para ver el comportamiento de tales rosales en nuestras latitudes. Este jardín tiene una singladura por tanto de más de 50 años.

En total en esta Rosaleda se encuentran plantados unos 20.000 rosales, que corresponden a unas 500 variedades diferentes de rosales modernos (356 de porte bajo y el resto de trepadores, llorones, pie alto, etc...) representadas en 328 figuras lo que constituye su fondo permanente de rosas modernas.

Desde la creación de esta Rosaleda, se viene celebrando en la misma el Concurso Internacional de Rosas Nuevas de la Villa de Madrid con periodicidad anual, que cada año da a conocer nuevas variedades de rosales de todo el mundo. Éstos rosales, son evaluados por expertos jurados procedentes de todo el mundo que puntúan aspectos técnicos de los rosales y también por los ciudadanos de Madrid el día de la celebración del Concurso Popular Rosa de Madrid, cuando todos los madrileños votan su rosa favorita.

Actuaciones más destacadas en 2012

Reubicación de variedades y partición de figuras con el objetivo de incrementar el número de variedades presentes en los fondos de la Rosaleda.

Celebración del 56º Concurso Internacional de Rosas Nuevas de la Villa de Madrid en el que participaron **84 nuevas variedades de rosales**, a través de 20 obtentores, procedentes de diferentes países.

Celebración del XII Concurso Popular Rosa de Madrid, con la participación de 1.169 ciudadanos que votaron para elegir la Rosa de Madrid 2012.

Celebración del III Certamen de Pintura Infantil, con la colaboración de niños que aportaron su dibujo realizado en la misma Rosaleda, tomando como tema el entorno de la Rosaleda y la naturaleza en general.

Cada año se vienen otorgando 3 premios principales absolutos: Medalla de Oro, Medalla de Plata y Medalla de Bronce, además de distintos premios específicos: Premio a la Rosa más perfumada, Premio a la Mejor Variedad Española y otros tantos Certificados de Mérito a las Mejores Variedades de cada tipo o grupo de rosales, así como a la rosa más votada por los madrileños: Rosa de Madrid.

En cada edición concursan variedades de rosales inéditas de diferentes obtentores o híbridos del mundo entero, que las presentan con una antelación de 2-3 años. Durante todo ese tiempo los rosales se cultivan en la Rosaleda, siendo ponderados y calificados por una Comisión Permanente de Expertos, delegada del Jurado Internacional del Concurso. Dicha Comisión Permanente califica los siguientes factores: Vigor y Homogeneidad de la Planta, Permanencia de la Calidad de la Flor en el Tiempo, Resistencia a las Plagas y Enfermedades, Perfume, Floridez y Re floración.

El día de la convocatoria anual del Concurso, en cada edición, comparecen los miembros del Jurado Internacional, quienes a su vez califican sobre otros aspectos o caracteres de los rosales: Calidad de la Flor, Conjunto de la Planta y de la Flor, Novedad y Perfume.

Del cómputo de ambas calificaciones, la de la Comisión Permanente y la del Jurado Internacional, resultan los rosales ganadores, que son proclamados en la propia Rosaleda en una ceremonia presidida por las autoridades municipales.

Investigación

Laboratorio de cultivo “in vitro”

Inaugurado en 1987, en él se realiza investigación y puesta a punto de nuevos métodos de multiplicación, además, de la producción de plantel de cultivo, producción de plantas madres, conservación de germoplasma y saneamiento de material vegetal.

- **Superficie:** 170 m²
- **Instalaciones**
 - Edificio de laboratorio y dependencias de personal.
 - Invernadero de aclimatación de 150 m².
- **Producción**
 - **Producción:** 6.000 unidades de 25 especies diferentes.
 - **Investigación:** Mediante un Convenio con la Fundación Premio Arce se realiza la puesta a punto de los medios de cultivo para 15 especies nuevas al año.
- **Personal:** Cuenta con dos trabajadores municipales y dos becarios acogidos al Convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y la E.T.S.I. Agrónomos.

Ensayos de plantas

- Ensayos de nuevos establecimientos 10 de novedades de planta de temporada y 10 especies de plantas autóctonas

Lucha biológica

- Aplicación progresiva de técnicas de lucha biológica integrada a todos los cultivos de los viveros municipales. Ensayos comparativos con distintos tipos de organismos beneficiosos y plantas de reservorio.



iMADRID!

**ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD**

**Informes al
exterior**

4

Informes al exterior

La Unidad y la Sección de Informes al Exterior de la D.G. de Patrimonio Verde, realiza los informes preceptivos, tanto por la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de Protección Y Fomento del Arbolado Urbano de la Comunidad de Madrid, como por la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano de Madrid, relativos tanto a poda, tala o trasplante de árboles, como a recorte y eliminación de setos, desbroce de parcelas, etc., así como la propuesta de sanción por estas actuaciones, tanto sin autorización como cuando no se ajustan a lo establecido en las Normas mencionadas, y la contestación a las alegaciones o recursos pertinentes de dichas propuestas, al igual que todo tipo de aclaración a las Juntas Municipales de Distrito, todo ello en zonas de titularidad no-municipal, es decir, en zonas privadas y zonas de titularidad de otras Administraciones Públicas.

A lo largo del año 2012, la Unidad y la Sección han gestionado 2.930 informes.



iMADRID!

**ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD**

ANEXO

Cuadro-resumen de superficies y nº de árbolado viario por distrito

Distrito		Sup. zonas verde (ha)	Arbolado viario total
Madrid Río		107,30	
01	Centro	34,91	8.133
02	Arganzuela	67,06	10.260
03	Retiro	156,14	7.018
04	Salamanca	40,11	12.797
05	Chamartin	54,34	15.529
06	Tetuan	65,89	6.266
07	Chamberi	12,20	11.904
08	Fuencarral-El Pardo	559,25	19.202
09	Moncloa-Aravaca	2.076,91	13.954
10	Latina	266,64	11.193
11	Carabanchel	237,11	13.196
12	Usera	219,96	7.929
13	Puente de Vallecas	307,94	19.114
14	Moratalaz	186,87	7.448
15	Ciudad Lineal	136,49	12.708
16	Hortaleza	718,53	13.832
17	Villaverde	279,33	12.438
18	Villa de Vallecas	318,73	15.819
19	Vicalvaro	171,51	8.035
20	San Blas	218,82	13.869
21	Barajas	244,46	6.699
		6.480,50	247.343



***¡*MADRID!**

**ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD**